Naciones Unidas S/PV.8183



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8183ª sesión

Martes 20 de febrero de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Alotaibi	(Kuwait)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Tileuberdi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

18-04552 (S)









Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Homenaje a la memoria del Representante Permanente de la República de Malawi ante las Naciones Unidas, Su Excelencia el Embajador Necton Darlington Mhura

El Presidente (*habla en árabe*): Al comenzar esta sesión, quisiera expresar, en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad, nuestro profundo pesar y tristeza por el deceso del Representante Permanente de Malawi ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Necton Darlington Mhura. Los miembros del Consejo expresan sus más sinceras condolencias a la familia del Embajador Mhura, así como al Gobierno y al pueblo de Malawi.

Hoy también se cumple el primer aniversario del fallecimiento del Embajador Vitaly Churkin, de la Federación de Rusia.

Invito ahora a los miembros del Consejo a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Embajador Mhura y del extinto Embajador Churkin.

Los miembros del Consejo de Seguridad guardan un minuto de silencio.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Israel a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Presidente del Estado Observador de Palestina a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Presidente del Estado Observador de Palestina, Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, y solicito al Oficial de Protocolo que lo acompañe a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente del Estado Observador de Palestina, Sr. Mahmoud Abbas, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Nickolay Mladenov, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo dar una cálida bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, a quien doy ahora la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Acabo de regresar de una visita a Kuwait, que tuvo la generosidad de organizar una conferencia sobre la reconstrucción del Iraq y contribuyó a movilizar recursos fundamentales. La comunidad internacional demostró su gratitud al pueblo iraquí por su valiente victoria sobre el Dáesh. El apoyo es un voto de confianza en el Gobierno y el pueblo del Iraq. Kuwait, Sr. Presidente, desempeñó un papel de liderazgo muy importante en esa reunión tan exitosa.

Lamentablemente, los acontecimientos positivos en el Iraq son una excepción en la región. Este contexto subraya la necesidad de lograr una solución política del conflicto israelo-palestino, que ha durado demasiado tiempo. Estoy aquí para reiterar mi compromiso personal pleno y el compromiso de las Naciones Unidas de apoyar a las partes en sus esfuerzos por lograr una solución biestatal: una solución de dos Estados democráticos, Israel y Palestina, que convivan en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas; y una solución que aborde todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos mutuos. No hay un plan B.

No obstante, debemos enfrentar la triste realidad de hoy. Tras decenios de apoyo, el consenso mundial para una solución de dos Estados podría estar erosionándose. Los obstáculos sobre el terreno podrían crear una realidad irreversible de un solo Estado. Resulta sencillamente imposible cuadrar el círculo de la realidad de un solo Estado con las legítimas aspiraciones nacionales, históricas y democráticas tanto de los israelíes como de los palestinos.

Al mismo tiempo, las condiciones en que viven los palestinos en Gaza, que han estado bajo el control de Hamas desde hace un decenio, son nefastas. Los déficit en la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) son motivo de preocupación a nivel internacional. La seguridad humana,

los derechos y la dignidad de 5 millones de refugiados palestinos están en juego. También lo está la estabilidad de la región. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que intensifique su apoyo tan generoso.

Ha llegado el momento del diálogo, la reconciliación y la razón. En este momento de graves consecuencias, hago un llamamiento para que todas las partes adopten medidas concertadas eficaces. Ahora esto es más importante que nunca.

Permítame ahora, Sr. Presidente, pedirle que ceda la palabra al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, para presentar al Consejo de Seguridad su exposición informativa mensual sobre la situación en el Oriente Medio.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Mladenov.

Sr. Mladenov (*habla en inglés*): Nos reunimos en un mes caracterizado por tensiones regionales que están tomando un giro cada vez más peligroso. Aumentan los combates en Siria, lo cual pone en peligro los arreglos de distensión y la estabilidad regional, además de socavar los esfuerzos en aras de una solución política. A pesar de las noticias positivas del Iraq y la derrota de Dáesh, gran parte del Oriente Medio sigue atrapado en una incesante tragedia humana de proporciones inmensas.

En ese contexto, y tras más de un siglo de hostilidades, incluidos 50 años de ocupación militar constante, los israelíes y los palestinos aún no están más cerca de la paz. Muchos han perdido la esperanza de que esta paz se logre durante su vida. Los enemigos de la paz adquieren cada vez más confianza. Consideran cada fracaso de las fuerzas de moderación como una victoria de las fuerzas de radicalización. Creen que las probabilidades políticas están a su favor. Día tras día, se envalentonan más. También obstaculizan la paz quienes imponen los hechos sobre el terreno y promueven medidas unilaterales, que bloquean el camino de regreso a la mesa de negociaciones.

Nada de esto nos acercará a la solución del conflicto. Nada de esto responderá al derecho inalienable del pueblo palestino a un Estado ni al anhelo israelí de seguridad. No hará sino adentrarnos en el camino del enfrentamiento, el sufrimiento y la realidad de un solo Estado de ocupación perpetua.

El mes pasado, la comunidad internacional analizó las prioridades clave para promover el objetivo de la paz en el contexto de la reunión ministerial extraordinaria del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos. En esa reunión, me alentaron los mensajes generalizados e inequívocos, que reafirmaban el apoyo a la solución biestatal, en consonancia con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y la necesidad de reanudar negociaciones significativas sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, incluida la situación de Jerusalén. Los participantes también asumieron el compromiso decisivo de desplegar esfuerzos para abordar la crisis humanitaria en Gaza, incluido el apoyo a los proyectos centrados en los recursos hídricos, la electricidad y la recuperación económica.

El mensaje que envié a todos fue inequívoco. En primer lugar, debemos reafirmar claramente que para conseguir la paz sostenible se requiere una solución de dos Estados, que solo se puede lograr mediante un proceso negociado. Los israelíes y los palestinos han definido las cuestiones relativas al estatuto definitivo, y solo ellos, trabajando de consuno, pueden determinar su solución. En segundo lugar, se deben seguir realizando esfuerzos para tratar de aplicar medidas concretas y transformadoras sobre el terreno, entre ellas, poner fin a la expansión de los asentamientos israelíes y promover los cambios en las políticas, en particular en la Zona C, de conformidad con la transición hacia una autoridad civil palestina más amplia, como se solicitó en el informe de 2016 del Cuarteto del Oriente Medio. En tercer lugar, la Autoridad Palestina debe seguir promoviendo la construcción de instituciones y la prestación de servicios al pueblo palestino y trabajar a fin de retomar el control de Gaza. Por último, es fundamental que toda futura propuesta de paz se centre en la solución de dos Estados y en todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, de conformidad con los acuerdos anteriores y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. De lo contrario, las repercusiones podrían ser graves.

El mantenimiento del apoyo a los refugiados palestinos es fundamental para lograr la paz y la estabilidad en la región. Reitero mi creciente preocupación por el considerable déficit de financiación para el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), a pesar de la encomiable flexibilidad demostrada por algunos Estados Miembros al acelerar el desembolso de sus compromisos de financiación. Además, a través de los llamamientos de emergencia hechos el 30 de enero, se pretende recaudar 800 millones de dólares para la Ribera Occidental y Gaza, así como para la crisis regional de Siria, a fin de atender a las necesidades

básicas de alrededor de 1,5 millones de personas en condiciones de gran vulnerabilidad. Aliento a los Estados Miembros a estudiar urgentemente la posibilidad de proporcionar más fondos para cubrir las acuciantes necesidades del OOPS.

A medida que el proceso de paz se debilita y que las diferencias entre las dos partes se acrecientan, los palestinos y los israelíes siguen sufriendo las consecuencias violentas sobre el terreno. Siete palestinos resultaron muertos por las fuerzas de seguridad israelíes en diversos incidentes en todo el territorio palestino ocupado, y un civil israelí fue apuñalado por un palestino y resultó muerto en la Ribera Occidental. Tres de los palestinos fallecidos murieron el viernes en enfrentamientos violentos con las fuerzas de seguridad israelíes; a uno de ellos, de 16 años, lo mataron de un disparo cerca de Ramala. Se trata del cuarto menor que ha muerto en esas circunstancias desde comienzos del año.

Hago hincapié, una vez más, en que es preciso calibrar el uso de la fuerza, en que la fuerza letal solo se debe emplear como último recurso y en que las autoridades deben investigar debidamente todas las muertes. Insto a las fuerzas de seguridad israelíes a ejercer la máxima moderación para evitar víctimas en esas circunstancias. Exhorto a todas las partes a rechazar la violencia, condenar el terror, garantizar la rendición de cuentas y esforzarse por mitigar las tensiones.

En los últimos días hemos constatado asimismo que se han producido peligrosos incidentes de seguridad en Gaza y sus inmediaciones. El 17 de febrero, cuatro soldados israelíes resultaron heridos al detonar un artefacto explosivo improvisado colocado en la valla de Gaza. Seguidamente, los israelíes realizaron ataques aéreos contra aproximadamente 18 blancos de Hamás y los militantes palestinos lanzaron dos cohetes hacia Israel, uno de los cuales dañó una vivienda en el Consejo Regional de Sha'ar HaNegev. Las fuerzas de seguridad israelíes mataron a dos adolescentes palestinos que, al parecer, intentaban, acercarse a la valla. Antes de este último episodio de violencia, durante este último mes, se dispararon otros tres cohetes hacia Israel y los israelíes realizaron dos ataques aéreos en represalia. No hubo heridos en ninguno de los casos.

Aliento a la comunidad internacional a unirse a las Naciones Unidas para instar a los militantes en Gaza a abstenerse de realizar esos actos de provocación y a poner fin a la construcción de túneles y al lanzamiento de cohetes contra Israel. Lo único que se logra con esas acciones y las respuestas que suscitan es poner en peligro la vida de los palestinos y los israelíes, socavar los esfuerzos de paz y aumentar la probabilidad de que estalle otro conflicto devastador. También deseo aprovechar esta oportunidad para hacer hincapié en que es necesario resolver la cuestión de los soldados israelíes desaparecidos y de los civiles que se encuentran cautivos en Gaza.

Otros dos incidentes ponen de relieve el riesgo de escalada y la necesidad de que Israel y Palestina coordinen constantemente la seguridad. Se trata del descubrimiento de 12 bombas colocadas al borde de la carretera en la Ribera Occidental el 26 de enero y el intento frustrado, el 4 de febrero, de introducir ilegalmente en Gaza, a través de un envío de equipo médico, un componente de doble uso empleado para fabricar explosivos. También señalo que el juicio de la joven palestina Ahed Tamimi, de 17 años, comenzó el 13 de febrero a puerta cerrada. Esta joven lleva, hasta la fecha, dos meses detenida en prisión preventiva. Como señalé en mi última exposición informativa (véase S/PV.8167), la detención de un menor solo se debe llevar a cabo como último recurso y durante el período más breve posible.

Durante el período que abarca el informe, las actividades ilegales de asentamiento de Israel no han cesado. En respuesta a la muerte, el mes pasado, de un residente del puesto de avanzada ilegal de Havat Gilad, el 4 de febrero, Israel aprobó la creación de un nuevo asentamiento para absorber a sus residentes. Denuncio enérgicamente la expansión de los asentamientos como represalia por las muertes de israelíes. Desde el punto de vista moral, la construcción de asentamientos no es un medio adecuado para responder a los asesinatos. El 12 de febrero, Israel inició también dos planes de asentamiento para construir aproximadamente 85 viviendas cerca de Belén. Quisiera reiterar la posición de larga data de las Naciones Unidas de que todas las actividades de asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional y representan un gran obstáculo para la paz, e insto a Israel a que frene y anule esas políticas.

También prosiguieron las actividades de demolición y confiscación de instalaciones pertenecientes a palestinos, que afectaron a 31 instalaciones, lo que provocó el desplazamiento de 33 palestinos. Suscitó especial preocupación la demolición de dos aulas financiadas por donantes que se habían puesto a disposición de niños palestinos en la comunidad beduina de Abu Nuwar. Esta es la sexta demolición o confiscación que se produce en la escuela desde febrero de 2016. En total, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, actualmente 44 escuelas en la Ribera Occidental corren el riesgo de ser demolidas. Insto a Israel a poner fin a dicha práctica.

La semana pasada informé al Consejo sobre la situación en Gaza. Mes tras mes, hemos dado la voz de alarma sobre la catástrofe humanitaria, económica y ecológica en curso. Debo repetir que la situación es insostenible. Los cortes continuos de electricidad, que duran hasta 20 horas por día, perjudican gravemente la prestación de servicios básicos. Si no hay nuevas entregas de combustible de inmediato, la situación podría empeorar, lo que acarrearía consecuencias trágicas. Reitero el agradecimiento del Secretario General a los Emiratos Árabes Unidos y al Estado de Qatar por su apoyo para hacer frente a la situación de emergencia. Su respuesta inmediata a nuestro llamamiento ha ayudado a evitar un deterioro aún mayor de la situación.

Me siento alentado por la reunión trilateral que mantuve la semana pasada con el Primer Ministro palestino Hamdallah y el Coordinador israelí de las actividades del Gobierno en los territorios, General de División Mordechai, en la que nos centramos en los problemas humanitarios en Gaza. Ambas partes reafirmaron su compromiso con el Mecanismo temporal para la reconstrucción de Gaza y acordaron que es necesario realizar un examen conjunto para mejorar su funcionalidad, transparencia y previsibilidad.

A medida que la crisis humanitaria en Gaza se agudiza, se estanca la aplicación del acuerdo mediado por Egipto entre las partes palestinas. Si no se adoptan medidas inmediatamente para hacer frente a la crisis humanitaria y reactivar la economía, nos enfrentaremos a un colapso institucional y económico total en Gaza. Esta no es una predicción alarmista; es un hecho. Acojo con beneplácito la propuesta del Gobierno palestino de incorporar, en su presupuesto de 2018, a unos 20.000 empleados de la administración pública en Gaza. No obstante, para lograr un resultado positivo serán necesarias, entre otras cosas, la recaudación de impuestos, el pago de los sueldos, el retorno de la administración del Gobierno y, en última instancia, el control de seguridad de Gaza. Insto a todas las partes a intensificar su participación y a avanzar en este proceso.

Durante un decenio, 2 millones de personas han vivido bajo el pleno control de Hamás, con cierres israelíes catastróficos y restricciones a la circulación y al acceso. A lo largo de este período, la comunidad internacional ha proporcionado ayuda y asistencia humanitaria para aliviar el sufrimiento y reconstruir lo que quedó destruido en tres conflictos devastadores. Ya es hora de poner fin a este ciclo. Ha llegado el momento de volver a poner a Gaza bajo el control de la Autoridad Palestina legítima, pues no puede existir un Estado palestino sin unidad palestina. Los que se interponen en el camino de la reconciliación perjudican la causa nacional palestina, y el precio lo pagarán generaciones de personas corrientes.

La situación de seguridad en el Golán también sigue suscitando cada vez más preocupación. El 10 de febrero se produjo un grave suceso, a saber, las Fuerzas de Defensa de Israel destruyeron un artefacto que identificaron como un vehículo aéreo no tripulado de la República Islámica del Irán que, al parecer, había incursionado en el espacio aéreo de la República Árabe Siria. Poco después, una aeronave israelí atacó una base aérea siria. Durante el ataque, un avión israelí fue alcanzado y dos pilotos resultaron heridos, lo que llevó a Israel posteriormente a atacar lo que describió como “12 objetivos militares” en Siria. Insto a todas las partes a trabajar en aras de la reducción de las tensiones en esa zona muy inestable.

Ahora me referiré brevemente al Líbano. Israel y el Líbano mantuvieron un diálogo acalorado en relación con las zonas marítimas objeto de controversia. Las Naciones Unidas siguen instando a las partes a actuar de manera responsable, a evitar los riesgos de seguridad y a examinar, con el apoyo de las Naciones Unidas, los medios para resolver la cuestión. Continúan los preparativos para las elecciones parlamentarias que se celebrarán en mayo en el Líbano y para la segunda conferencia de Roma y la conferencia Cedre en apoyo del sector de la seguridad y la economía, que se celebrarán, respectivamente, los días 15 de marzo y 5 de abril. Aunque la situación estuvo tranquila en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, y a pesar del aumento de los discursos sobre las construcciones propuestas por las Fuerzas de Defensa de Israel en las denominadas zonas de reserva en el Líbano, al sur de la línea azul, el 7 de febrero comenzaron sin incidentes las obras en zonas no reservadas.

Para concluir, y retomando el conflicto israelo-palestino, deseo reiterar que la comunidad internacional debemos seguir promoviendo cambios sustanciales en la política de Israel sobre la situación en la Ribera Occidental, como el cese de la construcción de asentamientos, la demolición de estructuras y las trabas al desarrollo palestino en la zona C. En cuanto a Gaza, debemos trabajar de manera colectiva para aliviar el desastre humanitario y prestar pleno apoyo a las actividades de reconciliación de Egipto. Nuestro apoyo al OOPS sigue siendo vital. También espero que podamos mirar más allá de las salas de negociación cerradas, oscuras y actualmente vacías de diplomáticos y políticos, para ver que hay defensores de la paz israelíes y palestinos que trabajan incansablemente para promover el cambio: organizaciones de

la sociedad civil, colectivos de jóvenes y mujeres y dirigentes religiosos y comunitarios, que tienen un papel fundamental que desempeñar y deben recibir apoyo y poder expresar libremente sus opiniones. Raramente hablamos sobre su función y no comentamos con suficiente frecuencia los problemas a que se enfrentan, pero sus esfuerzos deben reconocerse y apoyarse.

En este Salón hemos hablado muchas veces de la necesidad de que los dirigentes de ambas partes lleguen a un pacto —a un acuerdo, mediante negociaciones— que permita a los israelíes y los palestinos separarse y ser dueños de su propio destino. Sin embargo, no serían unas negociaciones entre iguales, porque una de las partes está bajo la ocupación militar. Sus dirigentes se han comprometido a trabajar para encontrar una solución pacífica al conflicto mediante negociaciones. Insto a la comunidad internacional a no abandonar su apoyo a los dirigentes palestinos moderados o al fortalecimiento de las instituciones, que aumentará las posibilidades de éxito. Se nos están acabando las oportunidades, y si no las aprovechamos rápidamente, el conflicto israelo-palestino quedará sumido en la espiral de radicalización religiosa que sigue reinando en la región.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Mladenov por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al Presidente Abbas.

El Presidente Abbas (*habla en árabe*): Han transcurrido 70 años desde tuvo lugar que la Nakba palestina, y 6 millones de refugiados palestinos continúan sufriendo la crueldad de su exilio y la pérdida de seguridad humana y deambulando por el mundo después de perder la vida pacífica y estable que llevaban en su patria. Forman parte de los 13 millones de palestinos cuyo país todavía no se ha reconocido como Estado Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, a pesar de las numerosas resoluciones en que se afirma su derecho a la libre determinación y a fundar un Estado en sus tierras.

Somos los herederos de los canaanitas que vivieron en Palestina hace 5.000 años y cuyos descendientes han permanecido allí hasta el día de hoy. Nuestro gran pueblo sigue arraigado a su tierra. El pueblo palestino ha construido sus propias ciudades y su patria y ha hecho contribuciones a la humanidad y la civilización de las que el mundo entero ha sido testigo. Han creado instituciones, escuelas, hospitales, organizaciones culturales, teatros, bibliotecas, periódicos, editoriales, organizaciones económicas, empresas y bancos con una gran influencia regional e internacional. Todo ello existía antes y después de la Declaración de Balfour, formulada en 1917 por el Gobierno británico, según la cual unas personas que no tenían propiedades en Palestina las dieron a personas que no tenían derecho a ellas. El Gobierno británico es responsable de las consecuencias desastrosas que conllevó la Declaración para el pueblo palestino.

Desde entonces, y a pesar de que han permanecido bajo la ocupación, han continuado su viaje, construyendo y desarrollando su país mediante el establecimiento de la Autoridad Nacional Palestina en 1994. Nuestras instituciones nacionales son reconocidas por las organizaciones internacionales por sus méritos y su labor, que se basa en los principios del estado de derecho, la rendición de cuentas, la transparencia y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes en un entorno de tolerancia, convivencia de civilizaciones y no discriminación. Hemos seguido esforzándonos por unir a nuestro pueblo y nuestra tierra, y para estar gobernados por una única autoridad con una única legislación y unas fuerzas armadas unificadas, y estamos decididos a garantizar la celebración de elecciones parlamentarias y presidenciales.

Nuestras creencias están profundamente arraigadas y nuestra posición sobre el uso de armas de cualquier tipo es evidente. No solo hacemos un llamamiento para que se desmantelen todas las armas nucleares, también nos oponemos a las armas convencionales, que han causado una terrible destrucción en muchos Estados de nuestra región y de todo el mundo. Nos interesa el fomento de una cultura de paz, el rechazo de la violencia, la búsqueda del desarrollo sostenible y la construcción de escuelas, hospitales, zonas industriales, granjas y parques tecnológicos, más que establecer fábricas de armas y comprar tanques y aviones de combate. Queremos que nuestro pueblo pueda vivir en libertad y dignidad, alejado de las guerras y la destrucción. Por el precio de un tanque podemos construir una escuela. Por el precio de un avión de combate podemos construir un hospital que puede proteger a las personas de todo tipo de armas, ya sean convencionales o de otro tipo.

Lo que realmente queremos para nuestro pueblo es una vida de libertad y dignidad, lejos de las guerras y la destrucción y del terrorismo y el extremismo, que la gente trata sin descanso de combatir en todo el mundo. Por ello, hemos firmado acuerdos de seguridad con 83 Estados de todo el mundo, entre ellos los Estados Unidos, la Federación de Rusia y otros países de Europa y otros lugares. El objetivo de dichos acuerdos es solo uno, y es luchar contra el terrorismo.

¿Por qué estamos hoy aquí? Como sabe el Consejo de Seguridad, tras un largo camino y enormes esfuerzos

para establecer una vía política sobre la base de negociaciones conducentes a una paz general y justa, participamos en la Conferencia de Madrid de 1991 y firmamos los Acuerdos de Oslo en 1993. Como también sabe el Consejo, allí estuvimos solos con los israelíes y los noruegos. En los Acuerdos de Oslo se afirmó la importancia de resolver todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo antes de 1999. Por desgracia, no fue así. Por lo tanto, debemos preguntarnos por qué todavía no se ha conseguido.

A pesar de ello, hemos insistido en nuestro empeño por lograr la paz. Entablamos un diálogo en Wye River y Camp David. Participamos en la Conferencia de Anápolis. Dialogamos con el ex Primer Ministro de Israel, Ehud Olmert, durante ocho meses. Nos reunimos con el Primer Ministro Netanyahu en presencia de la ex Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, y el Enviado Especial para la Paz en el Oriente Medio, George Mitchell. También aceptamos la invitación del Presidente Putin para reunirnos con el Sr. Netanyahu en Moscú, pero lamentablemente ha evadido participar en dicha reunión. Además, nos comprometimos, con toda seriedad, con el ex Secretario de Estado John Kerry, pero la intransigencia del Gobierno de Israel hizo fracasar todos esos esfuerzos. Después de eso, ¿cómo se puede decir que nosotros somos quienes rechazamos las negociaciones? Nunca hemos rechazado ninguna invitación para participar en las negociaciones. Consideramos que las negociaciones son el único camino hacia la paz. ¿Cómo podríamos entonces rechazarlas? Créanme, eso no es cierto.

Frente al estancamiento, no nos hemos rendido, ni hemos perdido la esperanza. Hemos venido a las Naciones Unidas creyendo en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que afirman, entre otras cosas, la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza, así como el derecho de las personas a la libre determinación, lo cual se reitera en los artículos 40 y 41. Nadie ha enjuiciado a Israel por haber ocupado nuestros territorios en 1948. En la Carta se afirma el derecho de las personas a la autodeterminación, que es una de las cuestiones que el Consejo abordará mañana. Continuamos colaborando con todos sus organismos y órganos en nuestra lucha por poner fin a la ocupación de nuestra tierra y nuestro pueblo. Sin embargo, a pesar de todo ello, las Naciones Unidas no han aplicado sus resoluciones pertinentes hasta la fecha. ¿Es eso posible? ¿Es lógico que, a pesar de la aprobación de 705 resoluciones de la Asamblea General desde 1948 y 86 resoluciones del Consejo de Seguridad a nuestro favor, ninguna de ellas se haya aplicado? ¿Dónde están esas resoluciones que el Consejo ha aprobado? Hay 86 resoluciones del Consejo de Seguridad, sin ningún resultado en lo absoluto.

¿Acaso es lógico que Israel no cumpla con su obligación de aplicar las resoluciones 181 (II) y 194 (III) de la Asamblea General? Como pueden recordar los miembros del Consejo, esas dos resoluciones son condición *sine qua non* para que Israel sea aceptado en las Naciones Unidas. Moshe Sharett escribió una carta indicando que estaba dispuesto a aplicarlas. Debido a ese compromiso, Israel fue aceptado en las Naciones Unidas. Sin embargo, hasta el día de hoy, aún no se han aplicado esas dos resoluciones.

Israel actúa como un Estado por encima de la ley. Ha transformado la ocupación de una situación temporal, según el derecho internacional, en una situación de colonización permanente de los territorios que ha ocupado desde 1967. Se suponía que era temporal; sin embargo, se ha vuelto permanente. Colonizó todas las zonas que quería, incluida Jerusalén, que el Consejo considera un territorio ocupado. ¿Cómo puede suceder eso? Israel ha cerrado las puertas a la solución biestatal con las fronteras de 1967. A ese respecto, debemos reiterar, como lo hemos hecho en el pasado, que nuestro problema no es con los seguidores del judaísmo. El judaísmo es una religión monoteísta, al igual que el cristianismo y el islam. Nuestro problema es solo con los ocupantes de nuestra tierra y con los que niegan nuestra independencia y libertad, independientemente de su religión.

En 2017, nos reunimos cuatro veces con el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Donald Trump. Expresamos nuestra absoluta disposición a llegar a un acuerdo de paz histórico. Reafirmamos de manera reiterada nuestra postura, de conformidad con el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la solución biestatal con las fronteras de 1967. Sin embargo, ese Gobierno no ha aclarado su postura. ¿Acaso está a favor de una solución biestatal o de una solución de un solo Estado?

Posteriormente, de manera peligrosa y sin precedentes, el Gobierno de los Estados Unidos adoptó una decisión ilegal, rechazada por la comunidad internacional, que dio lugar a que no se abordara la cuestión de Jerusalén, sin motivo alguno. Decidió reconocer la ciudad de Jerusalén como la capital de Israel y transferir hacia allí su embajada. Lo hizo haciendo caso omiso de que Jerusalén Oriental es parte del territorio palestino. Ha sido ocupada desde 1967, y es nuestra capital, que deseamos que sea una ciudad abierta a todos los fieles de las religiones monoteístas, sobre todo el cristianismo, el judaísmo y el islam.

También es inexplicable que los Estados Unidos sigan incluyendo a la Organización de Liberación de Palestina en su lista de terroristas, e impongan restricciones a la labor de nuestra Misión en Washington D.C., so pretexto de las decisiones del Congreso desde 1987. A pesar de nuestras relaciones bilaterales con los Estados Unidos, como la asistencia y las visitas y las amplias relaciones, llegamos a descubrir que el Congreso de los Estados Unidos considera que somos terroristas. Si el Congreso considera que somos terroristas, ¿cómo el Gobierno tiene relaciones con nosotros? ¿Cómo nos visita? ¿Cómo nos brinda asistencia? ¿Cómo puede ayudar a terroristas?

Hace poco, los Estados Unidos han decidido castigar a los refugiados palestinos reduciendo sus contribuciones al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, a pesar de que apoyaron el establecimiento del Organismo y de que respaldaron la Iniciativa de Paz Árabe, en la que se exige una solución justa y concertada a la difícil situación de los refugiados, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General.

Los Estados Unidos se han contradicho a sí mismos. Han contradicho sus propios compromisos y han violado el derecho internacional y las resoluciones pertinentes con su decisión sobre Jerusalén. Ningún país por sí solo podrá resolver un conflicto regional o internacional sin la participación de los demás asociados internacionales. Por lo tanto, es nuestra postura y opinión que para resolver la cuestión palestina es fundamental establecer un mecanismo internacional multilateral que emane de una conferencia internacional y esté en consonancia con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes.

Frente a las políticas y prácticas de Israel que violan el derecho internacional, y a su incumplimiento y no aplicación de los acuerdos firmados, el Consejo Central Palestino, máximo órgano parlamentario palestino, decidió hace varias semanas reevaluar la relación con Israel. De hecho, revisaremos esa relación, dado que nos hemos convertido en una Autoridad sin autoridad y la ocupación ha costado un elevado precio. Hasta trabajamos para la ocupación como sus empleados. Decimos que Israel debe cumplir con sus obligaciones como Potencia ocupante.

No nos oponemos a que Israel asuma su responsabilidad en la Ribera Occidental porque la situación es insoportable e inaceptable. A pesar de ello, reitero, ante el Consejo nuestro compromiso de mantener nuestras instituciones y nuestros logros, que hemos alcanzado sobre el terreno en Palestina y en el ámbito internacional, gracias a la asistencia de los presentes. Estamos decididos a seguir comprometidos con la vía política, diplomática y jurídica, rechazando toda violencia y mediante las negociaciones políticas y el diálogo, que nunca hemos rechazado. Seguiremos tendiendo la mano para lograr la paz y trabajando para poner fin a la ocupación israelí sobre la base de la solución biestatal —dos Estados reconocidos por la comunidad internacional—, de conformidad con las fronteras de 1967 y con las resoluciones pertinentes.

Queremos lograr nuestras aspiraciones nacionales, pero, al mismo tiempo, seguiremos oponiéndonos a todo intento de cualquier parte por imponer soluciones que socaven esa legitimidad. Rechazaremos con la máxima firmeza toda solución que viole esa legitimidad. La Asamblea General nos ha otorgado la condición de Estado observador no miembro, sobre cuya base nos hemos convertido en Estado parte en 105 instituciones, organizaciones y tratados internacionales. Hemos sido reconocidos por 138 Estados. Todo ello ha seguido fortaleciendo el estatuto del Estado de Palestina, que sigue tratando de obtener el reconocimiento de los demás Estados del mundo, incluidos los Estados miembros del Consejo que aún no han reconocido al Estado de Palestina a pesar de que el reconocimiento del Estado de Palestina no niega la celebración de negociaciones. El reconocimiento no se opone a las negociaciones, sino que, más bien, las promueve. Por lo tanto, pido a los miembros que aún no hayan reconocido al Estado de Palestina que lo hagan. En el futuro, intensificaremos nuestra labor para lograr la admisión como Miembro de pleno derecho en las Naciones Unidas. Ya vinimos al Consejo una vez con esa propuesta y fuimos rechazados. Vendremos de nuevo y garantizaremos la protección internacional de nuestro pueblo. Vendremos al Consejo y pediremos la protección internacional de nuestro pueblo.

La situación ya es intolerable. Los miembros han escuchado la exposición informativa del Coordinador Especial, y esperamos que respalden nuestros esfuerzos por garantizar los derechos de 13 millones de palestinos que anhelan una patria independiente, al igual que todos los pueblos del mundo, y anhelan que su Estado asuma el lugar que le corresponde en la comunidad internacional. Digo 13 millones de palestinos, y otros indican que eso no es cierto. Sin embargo, somos 13 millones de palestinos, ya sea que vivamos en Palestina o en otros países.

He venido aquí ante el Consejo en medio del estancamiento del proceso de paz provocado por la decisión de los Estados Unidos relativa a Jerusalén, por las actividades ilícitas en materia de asentamientos que continúa

llevando a cabo Israel, y por el hecho de que Israel no respeta los acuerdos firmados y viola las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la última de las cuales es la resolución 2334 (2016). Estamos aquí por el deseo de los palestinos de seguir trabajando de manera constructiva y con valentía. Tenemos plena valentía para decir sí y plena valentía para decir no, sobre la base del derecho internacional y de nuestros intereses. Estamos aquí para construir una cultura de paz, rechazar la violencia, salvaguardar el principio biestatal, obtener la seguridad y la estabilidad para todos, restaurar la esperanza para nuestro pueblo y para los pueblos de la región y encontrar una salida al estancamiento que afrontamos. Creemos en la paz amplia, duradera y justa, que es una opción estratégica por el bien de las generaciones futuras de nuestra región, tanto palestinas como israelíes. Por lo tanto, informaré al Consejo acerca de nuestro plan.

En primer lugar, pedimos que para mediados de 2018 se celebre una conferencia internacional de paz basada en el derecho internacional y en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, con una amplia participación internacional, incluidas las dos partes interesadas y los interesados regionales e internacionales, principalmente los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y los miembros del Cuarteto, en el mismo marco que la Conferencia de París para la paz en el Oriente Medio y la Conferencia que se celebrará en Moscú de conformidad con la resolución 1850 (2009). En consonancia con ello hemos pedido que se convoque una conferencia internacional de paz. A la Conferencia de París asistieron representantes de 74 Estados. El resultado de la conferencia propuesta debería ser el siguiente.

En primer lugar, durante su etapa inicial, debe llevar a la admisión del Estado de Palestina como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, y eso es lo que merecemos. ¿No creen todos los aquí presentes que merecemos convertirnos en Miembro de pleno derecho? ¿Por qué no? Instamos al Consejo de Seguridad a hacer realidad ese objetivo. Nos presentaremos ante el Consejo invocando la resolución 67/19 de la Asamblea General, de 29 de noviembre de 2012, aprobada por 138 votos a favor y 9 en contra, que apoyó nuestra condición de Estado observador no miembro y garantizó la protección internacional de nuestro pueblo sobre la base de las fronteras de 1967 y el reconocimiento mutuo entre el Estado de Palestina y el Estado de Israel de conformidad con las fronteras de 1967.

En su segunda etapa, se debería establecer un mecanismo multilateral internacional que facilite las negociaciones entre las dos partes para resolver todas las cuestiones relativas al estatuto permanente definidas en los Acuerdos de Oslo, incluidas las cuestiones de Jerusalén, las fronteras, la seguridad, los asentamientos, los refugiados, el agua y los prisioneros, que deben solucionarse mediante un acuerdo entre ambas partes. Las negociaciones que lleven a ese mecanismo deben basarse en el derecho internacional y en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y sus resultados deben aplicarse con arreglo a un calendario correspondiente que presente garantías para dicha aplicación. Las negociaciones deberán regirse por un calendario al cabo del cual se debe aplicar el acuerdo. Esa es la única manera de resolver este conflicto de larga data en el Oriente Medio.

En segundo lugar, durante las negociaciones todas las partes deben abstenerse de llevar a cabo actos unilaterales, en particular los que puedan afectar el resultado de las negociaciones sobre el estatuto definitivo, de conformidad con los Acuerdos de Oslo de 1993. Los Acuerdos de Oslo estipulan que todas las partes deben abstenerse de realizar actos unilaterales y, sobre todo, que toda solución debe basarse en el cese de las actividades de asentamiento en el territorio ocupado desde 1967, incluida Jerusalén Oriental, y en la suspensión de la decisión relativa a Jerusalén y al traslado a esa ciudad de la Embajada de los Estados Unidos, ya que eso obstaculiza las negociaciones. Las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 476 (1980) y 478 (1980), deben ser respetadas. Al mismo tiempo, el Estado de Palestina se abstendría de adherirse a otras organizaciones, puesto que ya nos hemos comprometido con 22 organizaciones internacionales de un total de 500 organizaciones y tratados. Nos hemos comprometido y seguimos comprometidos, aunque, lamentablemente, el Gobierno de los Estados Unidos no cumplió su compromiso.

En tercer lugar, la Iniciativa de Paz Árabe debe aplicarse tal como fue aprobada, de la A a la Z, y no de la Z a la A. Según la Iniciativa, la cuestión palestina debe resolverse primero, antes que los problemas regionales. Ello fue afirmado por la Iniciativa y por todos los árabes y musulmanes que la aprobaron. Cuando se aplique la Iniciativa y se reconozca al Estado de Palestina dentro de las fronteras de 1967 y se haya resuelto el problema, todos los árabes y musulmanes estarán dispuestos a reconocer al Estado de Israel: todos los árabes y musulmanes. Los 57 países árabes y musulmanes reconocerán al Estado de Israel y normalizarán sus relaciones, como se estipula en varios acuerdos de la cumbre árabe. En ese sentido, reiteramos el mandato para cualquier negociación futura, incluido, en primer lugar, el respeto del derecho internacional.

Somos un Estado, pero eso aún no se ha reconocido. No obstante, afirmamos el respeto del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes. En primer lugar, deben respetarse todas las resoluciones, entre ellas las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), hasta la resolución 2334 (2016), y la Iniciativa de Paz Árabe, junto con los acuerdos firmados. En segundo lugar, afirmamos la preservación del principio de la solución biestatal, con Jerusalén Oriental como capital del Estado de Palestina, que coexista con el Estado de Israel en condiciones de paz y seguridad sobre la base de las fronteras de 4 de junio de 1967. Rechazamos las soluciones parciales y un Estado que tenga fronteras provisionales. En tercer lugar, solicitamos la aceptación de intercambios de tierra mínimos que sean iguales en valor y tamaño, de conformidad con un acuerdo entre las dos partes. En cuarto lugar, Jerusalén Este es la capital del Estado de Palestina, abierta a los miembros de las tres religiones: el judaísmo, el cristianismo y el islam. En quinto lugar, debemos garantizar la seguridad de los dos Estados, sin socavar su independencia y su soberanía, por la presencia en las fronteras de una tercera parte para proteger a Israel y Palestina. La soberanía es primordial y no puede preservarse mediante la hegemonía y el control. En sexto lugar, debe haber una solución justa y acordada para los refugiados palestinos sobre la base de la resolución 194 (III), y de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe. A la espera de una solución justa para el problema de los refugiados, debe existir un compromiso y un apoyo internacionales constantes en favor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). ¿Quién se ocupará de los 6 millones de refugiados educados si se detiene la asistencia para ellos? Si se detiene la asistencia, se convertirán en terroristas o refugiados en Europa. Esa es la alternativa, a menos que el Consejo continúe apoyando al OOPS hasta que finalice la crisis.

Estamos dispuestos a emprender el viaje más largo a los lugares más lejanos del mundo para disfrutar de nuestros derechos, pero no nos moveremos ni una pulgada si se nos pide que renunciemos a esos derechos. Presentaremos todo acuerdo concertado con Israel en un referendo general de nuestro pueblo para respetar la democracia y reforzar la legitimidad. Consideramos que somos un pueblo democrático y civilizado. Por tanto, convocaremos un referendo general.

Hoy, llamamos a su puerta, Sr. Presidente, mientras preside el máximo órgano internacional encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Hemos presentado nuestra visión de la paz. Se espera que sea recibida con sabiduría y justicia. Estamos dispuestos a entablar las negociaciones de inmediato para lograr la libertad e independencia de nuestro pueblo, al igual que todas las demás naciones, así como la paz y la seguridad para todos en nuestra región y el mundo, para que las generaciones futuras puedan disfrutar de los beneficios de esa paz, tras los enormes sacrificios que ha hecho nuestro pueblo. Reconocemos a nuestros mártires, los heridos y los prisioneros.

El Consejo es el máximo órgano mundial. No hay ningún otro órgano después del Consejo, excepto nuestro Todopoderoso. Si el Consejo no es justo con nosotros, ¿adónde debemos acudir? Ruego con insistencia que nos ayuden para que no cometamos actos que no satisfagan al Consejo ni a nosotros ni al resto del mundo.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Presidente Abbas por su declaración.

Doy ahora la palabra al representante de Israel.

Sr. Danon (Israel) (*habla en inglés*): Esperaba que el Sr. Abbas se quedara con nosotros para dialogar. Lamentablemente, una vez más, se ha marchado. Miren lo que acaba de suceder en esta sala. El Sr. Abbas entró, puso sus reivindicaciones sobre la mesa y se marchó. Él espera que el Consejo de Seguridad obtenga resultados. Eso no funcionará. La única manera de avanzar es mediante negociaciones directas entre Israel y Palestina.

Resulta lamentable que nos reunamos aquí hoy. Durante los últimos siete años y medio, el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Mahmoud Abbas, se ha negado a reunirse ni siquiera una vez con el Primer Ministro Netanyahu. Se ha negado a negociar la paz. Sin embargo, durante ese mismo período, el Sr. Abbas realizó siete viajes a las Naciones Unidas. Hoy, una vez más, en lugar de conducir solo 12 minutos entre Ramallah y Jerusalén, ha optado por viajar en avión 12 horas a Nueva York para evitar la posibilidad de la paz. El Sr. Abbas ha dejado en claro con sus palabras y acciones que ya no es parte de la solución; él es el problema.

¿Qué ha hecho él para mejorar la vida de una sola persona en Ramallah o Gaza? Los palestinos necesitan un liderazgo que invierta en la educación, y no que glorifique la violencia. Necesitan un liderazgo que construya hospitales, y no que pague a los terroristas. Necesitan un liderazgo que negocie con Israel, que nos hable, y no que huya del diálogo.

El Sr. Abbas se dirigió a los miembros del Consejo de Seguridad y habló sobre su compromiso con la

paz. A menudo, actúa así cuando habla en foros internacionales. No obstante, cuando se dirige a su pueblo en árabe, transmite un mensaje muy distinto. Hace unas semanas, cuando Abbas habló ante el Consejo Central de la Organización de Liberación de Palestina, denominó al movimiento nacional del pueblo judío “un proyecto colonialista que no tiene conexión con el judaísmo”. En ese mismo vergonzoso discurso, tuvo la audacia de acusar a los judíos de apoyar el antisemitismo para promover el sionismo. No era la primera vez que usaba un lenguaje tan cargado de odio. En septiembre de 2015, como parte de sus intentos por deslegitimar la conexión entre el pueblo judío y la tierra de Israel, declaró que “los judíos no tienen derecho al Monte del Templo ni a otros lugares sagrados. Los judíos los profanan con sus pies inmundos”. A continuación incitó a su pueblo a la violencia, afirmando: “celebramos cada gota de sangre derramada en Jerusalén”.

El Sr. Abbas infunde una cultura de odio en la sociedad palestina. Pone nombres a escuelas y plazas públicas en honor a terroristas. Incita a los niños palestinos al odio enseñándoles en las escuelas que los judíos son descendientes de los simios. Este mismo mes, su facción Fatah alabó a los terroristas que mataron al rabino Raziel Shevach y él guardó silencio y se negó a condenar a los terroristas que mataron a un padre de seis hijos cuando se dirigía en automóvil a su casa para verlos.

La incitación del Sr. Abbas no se limita a las palabras. Ha hecho del patrocinio del terrorismo una política palestina oficial. En 2017, gastó 345 millones de dólares para pagar a terroristas a fin de que asesinaran a israelíes inocentes. Esta cantidad constituye el 50% de la asistencia extranjera donada a la Autoridad Palestina —el 50% de esa ayuda—, dinero que podría haber empleado para construir 40 hospitales. Con ese dinero habría podido construir 172 escuelas cada año.

Viaja por todo el mundo en busca de intervención internacional para tratar de evitar las difíciles decisiones necesarias para la paz. Intenta acudir a cualquier foro posible porque en realidad no quiere negociar con Israel.

Es lamentable, pero el comportamiento imprudente del Presidente Abbas no es nada nuevo. Se trata de un patrón fijado a lo largo de más de 70 años de oportunidades desperdiciadas por líderes palestinos cuyo espíritu sigue encarnando Abbas. Recientemente conmemoramos el 70º aniversario de la aprobación de la resolución 181 (II) de la Asamblea General. Para el pueblo judío, esta resolución representó el reconocimiento internacional de nuestros derechos históricos sobre nuestra patria. Aceptamos la resolución de inmediato. No era perfecta. No nos concedía todo lo que merecíamos, pero nos daba esperanzas de un futuro mejor. Sin embargo, el pasado mes de noviembre, mientras Israel celebraba este hito, los palestinos conmemoraron este aniversario con dolor y luto, al igual que hace 70 años, cuando decidieron rechazar la resolución. Desde ese momento de 1947, los israelíes hemos luchado valerosamente en demasiadas guerras contra enemigos que quieren destruir nuestro país.

Con el tiempo, surgieron dirigentes valientes en Egipto y en Jordania, dirigentes que estaban dispuestos a negociar, a alcanzar avenencias y, en última instancia, a firmar acuerdos de paz con Israel. Sin embargo, los dirigentes palestinos siguieron optando por el conflicto en lugar de la coexistencia. En la Cumbre de Camp David, en 2000, el Primer Ministro Ehud Barak presentó a los palestinos una oferta sin precedentes. ¿Cuál fue la reacción de Mahmoud Abbas? Decidió ponerse del lado de Yasser Arafat, afirmó que se trataba de una trampa y rechazó la propuesta. Eso ocurrió en 2000.

En 2005, Mahmoud Abbas fue elegido Presidente de la Autoridad Palestina. El mundo esperaba que siguiera los valientes pasos del Presidente Sadat y del Rey Hussein, tratara de alcanzar la paz con Israel y forjara un futuro mejor para los palestinos. Sin embargo, defraudó a su pueblo. Desde el día en que asumió el cargo, Israel ha aceptado un plan de paz tras otro, y el Sr. Abbas los ha rechazado todos. Una y otra vez, los dirigentes israelíes se han sentado con el Sr. Abbas —tres Primeros Ministros israelíes y tres Presidentes estadounidenses—, pero, cada vez que se logra un mínimo avance, el Sr. Abbas huye.

En 2007, el Primer Ministro Ehud Olmert presentó el ofrecimiento más generoso desde la resolución 181 (II), a saber, una retirada casi completa de Judea y Samaria y un acceso directo a la Franja de Gaza. En el ofrecimiento se incluía hasta un plan para colocar a la Ciudad Vieja de Jerusalén, el portal de nuestros lugares más sagrados, bajo control internacional. La respuesta del Sr. Abbas fue simple: un no rotundo.

Dos años más tarde, el Primer Ministro Netanyahu hizo algo sin precedentes. En un intento por reiniciar las negociaciones, congeló durante diez meses las construcciones judías en Judea y Samaria. Se trataba de una condición previa a la que ningún otro Primer Ministro israelí, ni siquiera Yitzhak Rabin o Shimon Peres, había accedido jamás. Sin embargo, pronto transcurrieron los diez meses, y Mahmoud Abbas seguía sin aparecer. Nunca se sentó a la mesa de negociaciones.

En 2013, el Secretario de Estado John Kerry inició otro intento negociador. Una vez más, el Primer Ministro Netanyahu estaba dispuesto a dialogar y negociar. Una vez más, el Presidente Abbas respondió rompiendo su compromiso con el Secretario Kerry. Optó por la acción unilateral de adherirse a convenios internacionales. Después intentó hacer las paces con Hamás, una organización terrorista reconocida internacionalmente, sin siquiera exigirle que renunciara a la violencia.

En la actualidad, en estos momentos, el Gobierno actual de los Estados Unidos está, una vez más, esforzándose arduamente para avanzar en pos de la paz. Sin embargo, el Sr. Abbas, una vez más, está haciendo grandes esfuerzos para encontrar una excusa. En esta ocasión, aduce que el anuncio de los Estados Unidos relativo a Jerusalén fue lo que lo llevó a rechazar las negociaciones. Cuando el Presidente Trump reconoció que Jerusalén es la capital de Israel, simplemente declaró lo que todos deberían tener claro.

Permítaseme ser claro. Durante miles de años, Jerusalén ha sido el corazón y el alma de nuestro pueblo. Jerusalén ha sido nuestra capital desde la época del Rey David y Jerusalén seguirá siendo eternamente la capital indivisible del Estado de Israel. Siempre insistiremos en la soberanía israelí sobre una Jerusalén unida, pero incluso los observadores imparciales estarán de acuerdo en que, bajo cualquier posible acuerdo, Jerusalén será reconocida internacionalmente como nuestra capital.

Después de todos estos años de rechazo de Abbas, algo ha quedado claro: cuando nosotros tendemos la mano, Abbas nos recibe con un puño. Sólo cuando los terroristas de Hamás tienden la mano, Abbas los acoge con los brazos abiertos y sin condiciones previas. El Sr. Abbas ni siquiera ha insistido en el gesto humano básico de exigir el retorno de los civiles israelíes y de los restos de los soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel Hadar Goldin y Oron Shaul, salvajemente retenidos por Hamás.

Los israelíes somos un pueblo optimista. Atravesamos cuatro guerras sangrientas con Egipto en espera de que un dirigente como Anwar Sadat tuviera el valor de visitar Jerusalén. Se precisaron décadas de negociaciones con Jordania hasta que llegó el momento adecuado para que el Rey Hussein concertara lo que denominó acertadamente una paz de los valientes.

Tres veces al día los judíos, en Israel y en todo el mundo, se giran hacia Jerusalén y oran por la paz. Le rogamos a Dios lo siguiente:

> "Otorga paz, benevolencia, bendición, gracia, bondad y misericordia a nosotros y a todo Israel y al mundo entero."

No nos cabe ninguna duda de que llegará el día en que el pueblo palestino también será bendecido con dirigentes que compartan estas nobles aspiraciones. Serán unos dirigentes que condenen la violencia y pongan fin a la práctica vergonzosa de pagar sueldos a los terroristas. Serán unos dirigentes que eduquen a la población en la tolerancia en lugar de diseminar el antisemitismo. Serán unos dirigentes que reconocen que Israel es y siempre será la patria del pueblo judío.

Israel espera con impaciencia el día en que aparezcan esos líderes palestinos y traigan consigo la esperanza de un futuro mejor para su pueblo y nuestra región.

El Presidente (*habla en árabe*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Secretario General por estar hoy con nosotros, así como al Sr. Mladenov por su exposición informativa.

Hoy nos reunimos en un foro que es muy conocido por todos nosotros. La reunión sobre el Oriente Medio se celebra todos los meses desde hace muchísimos años, centrada casi siempre en los problemas que afrontan los israelíes y los palestinos, y hemos escuchado muchos de los mismos argumentos e ideas una y otra vez. Esta mañana los hemos oído de nuevo.

Es como si diciendo las mismas cosas una y otra vez sin ponerse a trabajar arduamente y hacer las concesiones necesarias se pueda lograr algo. Llevamos desde el año pasado intentando ampliar el debate, y hemos logrado algunos avances en este sentido. Doy las gracias a mis colegas que han participado en esos debates más amplios. Una de las razones por las que lo hicimos fue nuestra convicción justificada de que las Naciones Unidas dedican una cantidad exagerada de tiempo a las cuestiones israelo-palestinas.

No es que esas cuestiones carezcan de importancia, son muy importantes. El problema es que las Naciones Unidas han demostrado una y otra vez ser una organización sumamente parcial cuando se trata de Israel. Por lo tanto, la atención exagerada de las Naciones Unidas ha hecho que en realidad el problema sea más difícil de resolver, al aumentar las tensiones y los agravios entre las dos partes.

Otra razón por la que hemos tratado de cambiar el debate es que el gran alcance de los problemas que aquejan a la región hace que el conflicto israelo-palestino sea insignificante. En la actualidad, el Oriente Medio está plagado de numerosos problemas verdaderamente espantosos. En el Yemen se está produciendo una de las peores catástrofes humanitarias de la tierra, y hay millones de personas que padecen hambruna. Entretanto, los grupos de milicias disparan cohetes iraníes desde el Yemen hacia los países vecinos.

En Siria, el régimen de Al-Assad está utilizando armas químicas en contra de su propio pueblo. Esta guerra se ha cobrado la vida de más de medio millón de sirios. Millones más han huido a países vecinos como Jordania, Turquía y el Líbano en calidad de refugiados, y han causado grandes dificultades en esos países. En el Líbano, los terroristas de Hizbullah ejercen cada vez más control y han creado ilegalmente un arsenal de armas ofensivas, incitando a una peligrosa escalada que podría destrozar la seguridad regional.

El Estado Islámico en el Iraq y el Levante practican una crueldad inhumana en gran parte de la región. Ha recibido varios reveses en el Iraq y en Siria, pero aún no está completamente destruido y sigue planteando graves amenazas.

Egipto sufre atentados terroristas reiteradamente y, por supuesto, está el régimen patrocinador de terroristas en Teherán que es quien comienza e incita la mayoría de los problemas que acabo de señalar.

Esos enormes desafíos humanitarios y de seguridad en toda la región deberían ocupar más nuestra atención, en lugar de estar aquí mes tras mes utilizando el país más democrático del Oriente Medio como chivo expiatorio de los problemas de la región. Pero aquí estamos de nuevo.

Con ello no estoy sugiriendo que en el conflicto israelo-palestino no haya sufrimiento. Ambas partes han sufrido enormemente. Muchos israelíes inocentes han resultado muertos o heridos por atentados suicidas con explosivos, apuñalamientos y otros repugnantes atentados terroristas. Israel se ha visto obligado a vivir bajo la constante amenaza a su seguridad como prácticamente ningún otro país del mundo. No debería vivir así. Sin embargo, Israel ha superado esas preocupaciones y es un país próspero con una economía dinámica que aporta mucho al mundo en nombre de la tecnología, la ciencia y las artes.

Es el pueblo palestino el que sufre más. Los palestinos de Gaza viven bajo la opresión de los terroristas de Hamás. Ni siquiera puedo llamarla autoridad gobernante, ya que Hamás actúa muy poco como se suele esperar de un servicio público. Los habitantes de Gaza viven en condiciones verdaderamente terribles, mientras sus gobernantes de Hamás destinan sus recursos a la construcción de túneles del terror y cohetes. Los palestinos de la Ribera Occidental también sufren mucho. Han muerto muchas personas, y se ha perdido demasiado potencial en este conflicto. Hoy se nos ha sumado el Presidente Abbas, la Autoridad Palestina. Lamento que se haya negado a permanecer en el Salón para escuchar las intervenciones de los demás. Aunque se haya ido del Salón, le dirigiré mis observaciones.

Cuando el nuevo Gobierno de los Estados Unidos asumió sus funciones en enero pasado, lo hicimos con el nuevo contexto de la aprobación de la resolución 2334 (2016). En el ocaso del anterior Gobierno estadounidense, los Estados Unidos cometieron un grave error al permitir que se aprobara dicha resolución, que se equivoca en muchos aspectos. Ahora no entraré en el fondo del asunto. Sin embargo, más allá del fondo, tal vez su principal defecto fuese que alentaba la falsa noción de que se puede forzar a Israel a firmar un acuerdo que socave sus intereses vitales, dañando las perspectivas de paz al aumentar la desconfianza entre israelíes y palestinos.

En el último año, los Estados Unidos han trabajado para reparar esos daños. En las Naciones Unidas, me he opuesto a la parcialidad contra Israel, como debe hacer cualquier aliado. Sin embargo, ello no significa que yo o nuestro Gobierno estemos en contra del pueblo palestino. Todo lo contrario. Reconocemos el sufrimiento del pueblo palestino, como he reconocido hoy aquí.

Hoy vengo aquí a tender la mano de los Estados Unidos al pueblo palestino por la causa de la paz. Estamos plenamente dispuestos a mirar hacia un futuro de prosperidad y convivencia. Damos la bienvenida hoy al Presidente Abbas como dirigente del pueblo palestino. Sin embargo, rehusaré el consejo que me dio hace poco su máximo negociador, Saeb Erekat. No me callaré, sino que diré respetuosamente algunas duras verdades.

Los dirigentes palestinos deben elegir entre dos vías distintas. Está la vía de las demandas absolutistas, el discurso del odio y la incitación a la violencia, un camino que solo ha conllevado y seguirá conllevando penurias para el pueblo palestino. O está la vía de la negociación y la avenencia. La historia ha demostrado que esta vía ha funcionado para Egipto y Jordania, incluso para la transferencia de territorios. Es una vía que sigue abierta a los dirigentes palestinos si son lo suficientemente valientes como para emprenderla.

Los Estados Unidos saben que los dirigentes palestinos están muy insatisfechos con la decisión de trasladar nuestra embajada a Jerusalén. No tiene por qué gustarles. No tienen por qué loarla. Ni siquiera tienen por qué aceptarla. Pero que sepan que la decisión no cambiará.

Así que una vez más, deben elegir entre dos caminos. Pueden optar por denunciar a los Estados Unidos, rechazar el papel de los Estados Unidos en las conversaciones de paz y adoptar medidas punitivas contra Israel en los foros internacionales como las Naciones Unidas. Les aseguro que esa vía no llevará al pueblo palestino a ninguna parte a la hora de lograr sus aspiraciones. O pueden optar por dejar de lado su ira sobre la ubicación de nuestra Embajada y avanzar con nosotros para lograr un acuerdo negociado que tenga la capacidad de mejorar la vida del pueblo palestino.

Presentando viejos puntos de discusión y conceptos enquistados y poco desarrollados no se consigue nada. Esa estrategia se ha intentado en muchas ocasiones y siempre ha fracasado. Después de tantas décadas, acogemos con beneplácito las ideas nuevas. Como mencioné en la reunión celebrada el mes pasado sobre esta cuestión (véase S/PV.8167), los Estados Unidos están dispuestos a colaborar con los dirigentes palestinos. Nuestros negociadores están sentados detrás de mí, dispuestos a hablar. Sin embargo, no andaremos detrás de ustedes. La elección es de ustedes.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera darle las gracias en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, a mis colegas en el Consejo y a todos los presentes hoy en este Salón por haber rendido homenaje a la memoria del extinto Representante Permanente de Rusia, Vitaly Ivanovich Churkin, quien hace exactamente un año se nos fue de manera inesperada y prematura.

Quisiera también expresar nuestro pesar y condolencias por el fallecimiento de nuestro querido amigo y colega el Representante Permanente de Malawi, Sr. Necton Mhura.

Nos complace dar la bienvenida al Salón del Consejo al Presidente del Estado de Palestina, Sr. Mahmoud Abbas. Consideramos que la participación del dirigente de Palestina en la sesión de hoy es importante para comprender la situación actual en el Oriente Medio. Agradecemos al Sr. Mladenov su enjundioso informe sobre la situación relativa a la solución de la situación palestino-israelí.

La región del Oriente Medio tan sufrida se está desgarrando por los conflictos violentos en Siria, el Yemen y Libia, todos en sí profundamente graves. Sin embargo, sería iluso pensar que el problema palestino ha pasado a un segundo plano y un error aún mayor relegarlo a propósito. Incluso hoy sigue siendo el epicentro de la inestabilidad crónica en el Oriente Medio. La situación en la región se ha deteriorado recientemente. En ausencia de negociaciones políticas plenas entre los palestinos y los israelíes, las últimas decisiones infames sobre Jerusalén no solo han avivado las emociones y llevado la situación hacia otro ciclo desestabilizador, sino también han intensificado la desesperación de la población. Ha habido manifestaciones en la Ribera Occidental y Gaza y airadas declaraciones de los dirigentes palestinos y las capitales del mundo árabe-musulmán, todo lo cual confirma la sensible importancia del problema de Jerusalén, cuna de tres religiones monoteístas.

Creemos que el aumento del ritmo de las actividades de asentamiento israelíes socavará las posibilidades de lograr una solución biestatal y que se debería poner fin a esa política. Garantizar la capacidad del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para que realice su labor con eficacia es absolutamente indispensable. No debemos permitir jamás que los palestinos se encuentren en circunstancias en las que no tengan nada que perder, desde un punto de vista práctico, situación que atizaría el radicalismo y podría hacer estallar la situación en los territorios palestinos y en toda la región. Rusia contribuye regularmente al presupuesto del Organismo, así como a la asistencia bilateral de los palestinos.

Vale la pena reiterar que el actual *statu quo* en este conflicto prolongado es incapaz de producir un resultado fiable, duradero y viable. Solo una solución basada en una fórmula biestatal, que presupone la coexistencia pacífica y en condiciones de seguridad de los dos Estados, Palestina e Israel, permitirá superar la crisis y crear las condiciones para un desarrollo sostenible y un camino hacia la paz. A medida que la situación evoluciona, Rusia continuará sus esfuerzos por mantener la estructura de la solución en el Oriente Medio y sacar el proceso político de su actual lamentable situación. La tarea prioritaria en estos momentos es lograr la reanudación inmediata de las negociaciones directas palestino-israelíes sobre una base jurídica internacional por lo general reconocida, incluidas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe.

Estamos convencidos de que el Cuarteto del Oriente Medio aún tiene todas las posibilidades de ser un formato de mediación único, aprobado por las resoluciones

del Consejo. No cabe duda de que el grupo de cuatro mediadores, en colaboración con la Liga de los Estados Árabes, puede desempeñar un papel importante para descongelar el diálogo político. La labor del Cuarteto, en particular su informe de junio de 2016 no ha perdido su relevancia. La aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe ayudará a fortalecer las medidas de fomento de la confianza entre las partes. En él se examina qué hacer en cuanto a las actividades de asentamiento, la retórica provocadora persistente y la violencia de ambas partes y otros factores, así como el imperativo de garantizar que los palestinos logren una verdadera unidad nacional basada en la plataforma política de la Organización de Liberación de Palestina. Apoyamos la activación de ese mecanismo y su total y sistemática colaboración con la Liga de los Estados Árabes y todas las partes interesadas a los niveles regional y mundial que pueden ayudar a superar el peligroso estancamiento en la solución palestino-israelí. Celebramos en particular los esfuerzos de Egipto y Jordania en ese sentido. La misión de nuestros asociados egipcios de unir las filas de los palestinos sigue siendo fundamental.

Para conseguir nuevos logros en cuanto al conflicto palestino-israelí es necesario tener en cuenta la manera en que la comunidad internacional apoyará el proceso para crear las condiciones para las negociaciones directas entre Palestina e Israel. En la ecuación del proceso de paz del Oriente Medio, un diálogo directo sobre cómo resolver todos los problemas del estatuto definitivo es un hecho. Debemos centrarnos en elaborar una fórmula aceptable para ambas partes. Estamos dispuestos a examinar sus parámetros con todas las partes interesadas a los niveles regional y mundial. Como todos sabemos, en las últimas dos semanas, en Rusia, se han llevado a cabo numerosos contactos al más alto nivel, entre ellos, las visitas del Rey Abdullah II de Jordania, el Primer Ministro Benjamin Netanyahu y el Presidente Abbas. Reiteramos nuestra disposición de brindar una plataforma en Rusia para una reunión de los dirigentes palestinos e israelíes, sin condiciones previas. Esperamos que la propuesta reciba una respuesta positiva de ambas partes.

Quisiéramos hacer hincapié en que para lograr una solución palestino-israelí, como sucede con la solución de otros problemas regionales, será necesario realizar esfuerzos conjuntos y una cooperación colectiva y mutuamente respetuosa. Todos los esfuerzos por culpar al otro, las acusaciones infundadas y la retórica insultante deben quedar atrás, para siempre, como parte del pasado. Por el contrario, debemos activar canales de diálogo donde podamos examinar formas de resolver esos problemas difíciles. Las medidas de fomento de la confianza y de seguridad para todo el Oriente Medio, que hemos propuesto desde hace mucho tiempo, aún permanecen en la agenda.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Secretario General António Guterres y al Coordinador Especial Nickolay Mladenov por sus importantes y esclarecedoras exposiciones informativas, y encomiar la presencia aquí del Presidente Mahmoud Abbas de Palestina y el compromiso valiente y constante que ha reiterado hoy ante el Consejo a favor de la paz y las negociaciones.

El conflicto israelo-palestino no es solo una crisis más entre todas las crisis que azotan el Oriente Medio. Es el conflicto más antiguo de la región y cuya dimensión simbólica, profundidad histórica y repercusiones regionales trascienden las fronteras de Israel y los territorios palestinos; y, por último, es un conflicto cuyo carácter central y movilizador siempre han dado un motivo de reclutamiento a los grupos terroristas activos en la región y fuera de ella. Ahora bien, casi un cuarto de siglo después de los Acuerdos de Oslo, las perspectivas de paz continúan disminuyendo tanto sobre el terreno como en el discurso y espíritu. Durante ese tiempo, la nueva generación de palestinos e israelíes que ha crecido ha visto desvanecerse las esperanzas de un arreglo del conflicto. En ese sentido, hay algunos que pueden sentirse tentados a revolucionar todo, particularmente transformando el conflicto político que busca la avenencia en un conflicto religioso donde no hay concesiones posibles. Deberíamos ser muy conscientes del riesgo que se corre de que eso suceda.

No podemos pasar por alto el hecho de que en realidad el llamado *statu quo* sobre el terreno se deteriora cada día, gracias en parte a la colonización y, en general, a la ocupación de Israel. También se caracteriza por la violencia, que siguen utilizando y alentando varios movimientos, en particular Hamas, en una situación que pudiera degenerar y dar lugar a consecuencias regionales incontrolables en cualquier momento. El riesgo de la escalada de las tensiones es sumamente evidente en Gaza, que es el primer aspecto al que quiero referirme y que las noticias de los últimos días me obligan a hacerlo. En el contexto de la grave crisis humanitaria y económica en la Franja de Gaza, los últimos incidentes aumentan el riesgo de un nuevo conflicto, como los tres que Gaza conoció en este último decenio. A fin de evitar un nuevo episodio de violencia, cuya primera víctima sería la población de Gaza, instamos a todos a que actúen con moderación. Deseo recordar que nunca transigiremos con respecto a

la seguridad de Israel y reiteramos nuestra firme condena de los ataques perpetrados en el territorio israelí, ya se trate del uso de explosivos, del lanzamiento indiscriminado de cohetes, que se reanudó en los últimos días, o de la excavación de túneles ofensivos, como el que acaban de destruir las fuerzas israelíes.

Más allá de la reducción de las tensiones, que se necesita de inmediato, no podrá haber una solución duradera para Gaza si la Autoridad Palestina no regresa bajo la dirección del Presidente Mahmoud Abbas y en el marco de los principios aprobados por la Organización de Liberación de Palestina. Al respecto, reiteramos nuestro compromiso de aplicar el acuerdo firmado por Fatah y Hamás en El Cairo el 12 de octubre de 2017, que debería permitir que la Autoridad Palestina ejerza plenamente sus prerrogativas en la Franja de Gaza, en particular en el ámbito de la seguridad. Ese proceso debe plasmarse en una rápida mejora de las condiciones de vida de la población de Gaza. Asimismo, debe verse acompañado de un levantamiento del bloqueo, así como de garantías de seguridad dignas de crédito para Israel. Francia está dispuesta a apoyar esos esfuerzos.

Por último, no debemos separar la situación en Gaza de la cuestión palestina en su conjunto. Gaza forma parte integral de los territorios palestinos, y no habrá un Estado palestino ni un acuerdo de paz viable con Israel sin Gaza. En consecuencia, la unidad palestina es un componente esencial de la paz en el Oriente Medio.

Mi segunda observación se refiere al conflicto en su conjunto. Aunque el conflicto israelo-palestino es el más antiguo de los conflictos que asolan el Oriente Medio, también es el único cuya solución es conocida y compartida ampliamente. Esa solución se basa en el principio de dos Estados que vivan en paz y con seguridad dentro de fronteras seguras y reconocidas; fronteras trazadas sobre la base de las líneas de 1967, con intercambios de territorio mutuamente acordados; Jerusalén como futura capital de esos dos Estados y una solución concertada, realista y equitativa para los refugiados palestinos. Todas las negociaciones deben basarse en parámetros convenidos internacionalmente que, a su vez, se basen en el derecho internacional y las resoluciones del Consejo. Esos parámetros no son opciones, sino el marco mismo de las negociaciones. Todos lo sabemos: los destinos de los israelíes y los palestinos están interrelacionados. Ninguno de los dos pueblos puede hacer realidad en forma duradera las aspiraciones nacionales a expensas del otro. Hoy nos encontramos en una encrucijada, en un momento crítico en el que todos los parámetros que acabo de enumerar se han debilitado.

En lo que respecta a las fronteras de 1967, la construcción de asentamientos en los territorios palestinos y todas las medidas legislativas y administrativas conexas están imponiendo otra realidad sobre el terreno y están aplicando un proyecto que es incompatible con la solución de dos Estados. Si no tenemos cuidado, esa solución desaparecerá como un espejismo en el desierto. Después de un año récord en materia de construcción de asentamientos en 2017, este año ya se ha anunciado la construcción de aproximadamente 1.800 unidades de vivienda. La posición de Francia es clara: condenamos las actividades de asentamiento en todas sus formas. Son ilícitas de acuerdo con el derecho internacional, como se recuerda en la resolución 2334 (2016). También son peligrosas, ya que destruyen la viabilidad de dos Estados sobre el terreno y socavan la confianza entre las partes.

En cuanto a Jerusalén, solamente las partes pueden decidir el estatuto de la ciudad en el marco de un acuerdo de paz. En virtud de ese acuerdo futuro, el destino de la ciudad es convertirse en la capital de dos Estados, Israel y Palestina. A falta de acuerdo, no reconocemos soberanía alguna sobre Jerusalén. Por lo tanto, no aprobamos acuerdo alguno que nos aleje del consenso internacional y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 478 (1980). Asimismo, lamentamos la promulgación a principios de este año de la ley israelí sobre Jerusalén, que hará mucho más difícil compartir Jerusalén en el marco de un futuro acuerdo de paz.

Por último, la situación de los campamentos de refugiados palestinos es una bomba de relojería. Este es el caso de Gaza —no voy a explayarme en ello— como también de toda la región. Mientras una solución justa y realista para los refugiados siga siendo inalcanzable alcance, será indispensable que el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) preste servicios básicos a más de 5 millones de refugiados palestinos. Se trata de una necesidad humanitaria, en particular en materia de atención médica y de alimentación; de un desafío en materia de desarrollo humano, especialmente en el ámbito de la educación a través de la red de escuelas del OOPS, pero también es una necesidad imperiosa para la seguridad y la estabilidad de la región. En ese sentido, la situación en el Líbano es motivo de especial preocupación.

Seamos lúcidos: cuanto más débil sea el OOPS, más podrán utilizar los grupos terroristas los campamentos de refugiados palestinos como caldos de cultivo para el reclutamiento. En aras de la atención de las necesidades

humanitarias, pero también del realismo y de nuestros intereses en materia de seguridad, instamos a los Estados Unidos a que no renuncien al papel histórico y esencial que están desempeñando en relación con el OOPS. Paralelamente, todos los donantes actuales y posibles deberán desplegar nuevos esfuerzos en favor del instrumento único de estabilización regional que representa el OOPS.

He recordado los principales parámetros de la solución del conflicto, que se basan, en particular, en las resoluciones del Consejo. Mi tercera y última observación será: ¿Cómo podemos contribuir sobre esta base a la reanudación de las negociaciones? Tomamos nota de la determinación de los Estados Unidos, cuyo papel es esencial, de tratar de lograr que se reanuden las negociaciones entre israelíes y palestinos a fin de alcanzar un acuerdo sobre el estatuto definitivo. Deseamos que las propuestas estadounidenses se atengan al marco acordado por la comunidad internacional, como lo recordó el Presidente Emmanuel Macron durante su reunión con el Primer Ministro Benjamin Netanyahu y el Presidente Mahmoud Abbas en diciembre de 2017. Nuestras autoridades tienen la intención de permanecer en estrecho contacto con las partes a fin de contribuir a preservar la posibilidad de dos Estados sobre el terreno y la reanudación de las negociaciones.

En cuanto a la metodología, acogemos con beneplácito las propuestas formuladas hoy por el Presidente Abbas y estamos abiertos a estudiar la evolución de las modalidades de apoyo internacional al proceso de paz. Desde hace mucho tiempo Francia ha reflexionado sobre esto. Eso es lo que motivó la iniciativa que adoptamos, que desembocó en la conferencia de París, celebrada el 15 de enero de 2017, en la que más de 70 países reiteraron su acuerdo sobre los parámetros de la paz y su entendimiento de que los israelíes y los palestinos deben construir entre ellos, por medio de negociaciones, una solución duradera. Un acontecimiento de esa índole no tiene por objeto poner en tela de juicio el papel de los Estados Unidos, cuyo compromiso en apoyo del proceso de paz es indispensable, sino permitir que los agentes que pueden desempeñar un papel constructivo ante las partes se asocien mejor, sobre la base de los parámetros internacionales que acabo de describir, a fin de que puedan reanudar y concluir las negociaciones de paz. Entre ellos, los agentes regionales desempeñarían un papel fundamental ofreciendo, sobre la base de la Iniciativa de Paz Árabe, la perspectiva de una normalización regional plena para Israel tras la firma de un acuerdo de paz. Asimismo, los miembros del Consejo deben estar en condiciones de aportar su contribución.

En el difícil contexto que acabo de describir, quisiera reiterar solemnemente que no hay alternativa viable a la solución de dos Estados. Un Estado único haría coexistir dos sistemas de ciudadanía en un mismo territorio y crearía así una situación no equitativa e inaceptable en principio y de consecuencias catastróficas. Esa situación supondría un doble estancamiento: para los palestinos, el abandono de sus aspiraciones en cuanto a un Estado; para los israelíes, la ruina de su proyecto nacional democrático.

Si algo urge hoy es proporcionar a los israelíes y los palestinos un horizonte político trabajando activamente para restablecer la esperanza en dos Estados y la posibilidad de negociaciones entre las partes. Dado que es amiga tanto de los israelíes como de los palestinos, Francia desempeñará plenamente su papel a nivel nacional y con sus asociados internacionales.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General y al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio por sus exposiciones informativas al Consejo de Seguridad, que, como siempre, fueron detalladas pero aleccionadoras. También quiero decir que apoyamos plenamente las actividades que llevan a cabo sobre el terreno el Sr. Mladenov y su equipo y la labor que realizan todos los días para lograr la paz en el Oriente Medio.

Como ya dije, también nos ha complacido ver al Presidente Abbas en el Consejo de Seguridad en el día de hoy.

Desde hace muchos años, hemos considerado el proceso de paz del Oriente Medio como una encrucijada. Hoy, este argumento es más cierto que nunca. En toda encrucijada, hay que tomar una decisión. En la actualidad, hay una serie de novedades preocupantes en relación con las decisiones que se adoptan. Figuran entre numerosos ejemplos la aceleración de la ampliación de los asentamientos ilegales, las perjudiciales medidas legislativas israelíes, el resurgimiento de la violencia, incluidos los ataques de cohetes, el grave deterioro de la situación humanitaria en Gaza —que abordamos en detalle la semana pasada— y la amenaza al estatuto específico de Jerusalén, como se enuncia, entre otras cosas, en la resolución 478 (1980). Al mismo tiempo, nuestro destino comúnmente acordado es más claro que nunca, a saber, dos Estados, Israel y Palestina, que coexistan en paz y seguridad.

Para contribuir a la solución de dos Estados, debemos reconocer la causa profunda fundamental de este conflicto, que es la ocupación. Para que podamos alcanzar una paz sostenible, se necesitan medidas humanitarias, económicas y políticas, pero su plena aplicación no

será suficiente si la ocupación ilegal de Palestina no termina. A medida que trabajamos en las siguientes etapas, debe tenerse en cuenta esta perspectiva. Suecia sigue plenamente comprometida con la solución de dos Estados, basada en el derecho internacional, los parámetros conocidos y las resoluciones pertinentes del Consejo, incluida la resolución 2334 (2016).

El respeto del derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas sigue siendo la esencia del proceso de paz. Por tanto, es más importante que nunca atenerse a los principios y fundamentar nuestras decisiones y medidas en el derecho internacional. El Consejo es fundamental para defender el sistema basado en normas, y el debate de mañana también se centrará en la importancia de este sistema y el respeto de la Carta de las Naciones Unidas. El objetivo sigue siendo dos Estados que coexistan en paz y seguridad, con Jerusalén como capital de ambos. Esta es también la política de la Unión Europea. No hay alternativa, y por ello, no deben adoptarse medidas que prejuzguen las cuestiones relativas al estatuto definitivo. Estas cuestiones podrán excluirse de la mesa solo en el contexto de las negociaciones entre las partes. Ello incluye a Jerusalén y los refugiados. Al respecto, el Consejo tiene el deber de defender sus resoluciones sobre el estatuto especial de Jerusalén.

Como ya dije, nos complació ver al Presidente Abbas hoy en el Consejo de Seguridad. Suecia reconoció a Palestina en 2014 y apoya plenamente la construcción de un Estado palestino. Para lograr progresos sostenibles, los esfuerzos para restablecer el control de la Autoridad Palestina en Gaza y la reconciliación entre palestinos son factores cardinales, al igual que los esfuerzos constantes para reforzar las instituciones y los procesos inclusivos y democráticos en Palestina.

Como señaló el Coordinador Especial Mladenov, el proceso de paz debe ser inclusivo para avanzar y lograr resultados sostenibles. La representación equitativa de la mujer y su participación plena y significativa en el proceso de paz es un requisito para avanzar. Las generaciones más jóvenes también deben ser incluidas y hay que infundirles la esperanza de un futuro mejor y una alternativa a la situación actual. El sector privado también tiene un papel que desempeñar. Tanto en Palestina como en Israel, la sociedad civil desempeña un papel crucial para promover la paz. Por ello, Suecia mantiene una colaboración estrecha y amplia con la sociedad civil, en particular los grupos de mujeres y jóvenes, en ambos países.

Como se señaló anteriormente, incluso en el Consejo la semana pasada, una reducción significativa de los fondos destinados al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) es muy preocupante, y debe resolverse de manera urgente y sostenible. Si no se resuelve la situación financiera, habrá graves consecuencias humanitarias y de seguridad en la región. Por ese motivo, Suecia ya ha realizado el pago de 59 millones de dólares para 2018 al OOPS, e instamos a otros países a que aumenten su financiación, e incluso hagan sus pagos lo antes posible. Además, Suecia, Jordania y Egipto, junto con el OOPS y el Secretario General, han decidido organizar de manera conjunta, en la primavera, una conferencia ministerial sobre la apremiante situación financiera del Organismo.

De hecho, estamos en una encrucijada. Nuestro destino final, la solución de dos Estados, se aleja cada día más. El espacio político e incluso físico para una solución de dos Estados se reduce drásticamente. Las decisiones que todos adoptemos, es decir, los israelíes, los palestinos y como miembros del Consejo, determinarán dónde terminaremos. El Consejo también tiene la responsabilidad de actuar, incluso apoyando a las partes para pasar de las palabras a la acción. Deben tomarse decisiones difíciles. Ahora lo que se necesita es liderazgo político y valentía para tomar decisiones valientes y elegir el camino correcto para salir del estancamiento a largo plazo y reactivar un verdadero proceso de paz. Solo así podemos llegar a nuestro destino final comúnmente acordado.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): En primer lugar, mi delegación desea, agradecer y manifestar que se siente honrada por la presencia del Presidente del Estado de Palestina, Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, a quien queremos hacer llegar los más profundos sentimientos de respeto y admiración.

Asimismo, saludamos la presencia entre nosotros del Secretario General y del Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio. Saludamos también la iniciativa de la Presidencia kuwaití de organizar esta importante sesión.

Bolivia acude a esta importante sesión, la segunda en 2018, con mucha preocupación, ya que somos testigos cotidianos de la asfixia a la que continúa siendo sometido el pueblo de palestina por parte de Israel, a través de políticas expansionistas y colonialistas que violan el derecho internacional y las respectivas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Consideramos necesario e imprescindible recordar que, si bien existen dos partes en este conflicto, estas

no están en igualdad de condiciones. Una de esas partes, Israel, es la Potencia ocupante; la otra, Palestina, es un pueblo ocupado. Existe una desigualdad histórica e inocultable. Una de las partes ha utilizado y utiliza la fuerza para ocupar el territorio de la otra. Una de las partes ha construido un muro que, según la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, se constituye en una violación del derecho internacional. Una de las partes es la que construye asentamientos ilegales en el territorio de la otra. Una de las partes desplaza por la fuerza a civiles, confisca tierras, demuele viviendas y traslada a colonos a los asentamientos construidos ilegalmente. Una de las partes bloquea a Gaza, con consecuencias humanitarias terribles, restringiendo el acceso a servicios básicos. Una de las partes ha provocado que existan, en este momento, 5 millones de refugiados palestinos. Una de las partes se apropia de los recursos hídricos y de tierras agrícolas de la otra. Una de las partes ha desatado una brutal campaña militar en contra del pueblo palestino. Una de las partes comete graves violaciones de los derechos humanos y habría cometido presuntos crímenes de guerra. Una de las partes provoca el desplazamiento forzoso de civiles palestinos. Una de las partes viola sus obligaciones internacionales, y viola sistemáticamente las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Por ejemplo, en la actualidad, Gaza sufre de cortes de electricidad de hasta 16 horas al día; asimismo, existe una grave escasez de agua potable, de medicamentos y suministros básicos y las reservas de combustible se están agotando; hechos que tienen repercusiones terribles, como el cierre de hospitales y el posible colapso de los servicios básicos, además de las probabilidades de que exista un brote de cólera en la Franja de Gaza. La situación es alarmante, más aún cuando el OOPS, que presta asistencia humanitaria a más de 1 millón de personas en Gaza, se enfrenta a una crisis financiera que pone en riesgo la capacidad de respuesta del Organismo. En tal sentido, expresamos nuestra preocupación por el anuncio de recorte de financiación al OOPS, medida que no es más que una manifiesta forma de politizar la dignidad y la seguridad humana de los cerca de 5 millones de refugiados palestinos. Saludamos la iniciativa de Suecia, junto a otros Estados, de convocar una reunión a nivel ministerial que trate este importante y urgente asunto.

Durante 50 años, las políticas israelíes de desposesión, ocupación y discriminación han llenado de sufrimiento al pueblo palestino. Solo en enero de 2018, las autoridades israelíes demolieron o incautaron 32 estructuras de propiedad palestina en la Ribera Occidental, aproximadamente el mismo número de estructuras que el promedio mensual de 2017. Como resultado, 37 personas fueron desplazadas y otras 82 se vieron afectadas. No podemos hablar de un *statu quo* en la situación de los territorios palestinos ocupados, sino un incremento permanente y continuo de esta ocupación, que hace cada vez más difícil la posibilidad de los dos Estados. Consideramos que quien más sufre como consecuencia de estas políticas es la población más vulnerable, compuesta por mujeres, ancianos, niños y niñas. En ese sentido, expresamos nuestra preocupación por los más de 300 niños que han sido detenidos en los últimos meses por las fuerzas de seguridad de Israel.

Como lo hizo el Sr. Mladenov, quisiéramos llamar la atención sobre el caso de la niña Ahed Tamimi, quien se ha convertido en un símbolo de la resistencia palestina. La historia de Ahed no es solo acerca de una niña, sino acerca de miles de niños y niñas a través de décadas de ocupación. Ahed ha sido testigo de la violencia y la injusticia que vive su pueblo a diario. Ha visto a su madre arrestada y a su primo en coma tras un disparo en el rostro, ambos víctimas de las fuerzas israelíes. Ahed ha sentido el miedo y la desesperanza que otros niños ni se imaginan a esa edad. Ha vivido lo que ningún padre quisiera para sus hijos y, aun así, ha demostrado una fortaleza y valentía extraordinarias. Israel, Estado parte en la Convención sobre los Derechos del Niño, es el único país del mundo que procesa a niños en tribunales militares. Expresamos nuestra solidaridad con la familia de Ahed Tamimi y esperamos su pronta liberación.

Bolivia, como país pacifista, considera que la única alternativa para garantizar la paz justa y duradera en el conflicto entre Israel y Palestina es la vía del diálogo y de la negociación, con expresiones claras de voluntad política de ambas partes para lograr la solución biestatal. En razón de ello, ratificamos nuestro pleno compromiso con el multilateralismo y el respeto al derecho internacional y reiteramos nuestro apoyo a todos los esfuerzos internacionales que conduzcan a una solución pacífica del conflicto, como la hoja de ruta del Cuarteto, los principios de Madrid, la Iniciativa de Paz Árabe y otras que se constituyan en garantías para una paz justa y duradera y que permitan a ambos pueblos vivir dentro de fronteras reconocidas y seguras.

Estamos convencidos de que la única alternativa a largo plazo para la solución de este conflicto es la solución de los dos Estados, en la que finalmente se consolide un Estado palestino libre, soberano e independiente con las fronteras internacionales anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con

las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General. En ese sentido, reiteramos nuestra enérgica condena a la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de reconocer a Jerusalén como capital de Israel, puesto que se trata de una franca violación de varias resoluciones del Consejo de Seguridad, como la resolución 478 (1980), en la que se hace referencia al retiro, por parte de los Estados, de sus representaciones diplomáticas de dicha ciudad. Esta decisión únicamente socava toda posibilidad de diálogo entre las partes y aleja a un ritmo desmesurado cualquier solución pacífica.

Para concluir, creemos que esta es la hora del multilateralismo. Es la hora de que el Consejo de Seguridad asuma la responsabilidad histórica que le asigna la Carta de las Naciones Unidas. Nuevamente, nos negamos a creer que el Consejo se haya convertido en un territorio ocupado, en un territorio colonizado. Nelson Mandela, quien estuvo en la lista de terroristas de los Estados Unidos hasta el año 2008, decía: “Sabemos muy bien que nuestra libertad será incompleta sin la libertad de los palestinos”.

Sr. Tleuberdi (Kazajstán) (*habla en inglés*): Nuestra delegación agradece la presencia del Presidente Mahmoud Abbas en este Salón y la declaración de Su Excelencia ante los miembros del Consejo de Seguridad. También damos las gracias al Secretario General por sus observaciones y al Coordinador Especial Mladenov por la información actualizada que nos ha facilitado.

Como Estado miembro de la Organización de Cooperación Islámica, Kazajstán comparte la preocupación sobre el futuro de la solución biestatal, el déficit de financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y la necesidad de que la comunidad internacional dirija el proceso de paz del Oriente Medio.

La posición de Kazajstán respecto del proceso de paz del Oriente Medio sigue siendo la misma. Mi país insta a las partes a mantener el *statu quo* histórico de Jerusalén de conformidad con los acuerdos internacionales concertados anteriormente. Por consiguiente, mi delegación respalda la declaración del Secretario General António Guterres en el sentido de que la cuestión del estatuto definitivo de Jerusalén debe resolverse mediante negociaciones directas entre las dos partes. La solución debe lograrse sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Al mismo tiempo, debemos tener en cuenta las preocupaciones legítimas de las partes palestina e israelí.

Apoyamos las negociaciones conducentes a una solución biestatal y hacemos un llamamiento en favor de la pronta reanudación de las negociaciones, especialmente en un formato bilateral y sin condiciones previas. El objetivo final debe ser el restablecimiento y la promoción del proceso de paz de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid, el principio de territorio por paz, la hoja de ruta del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe.

Kazajstán expresa su respaldo a los derechos del pueblo palestino a la libre determinación y a la creación de un Estado libre, soberano e independiente dentro de las fronteras internacionales anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, que coexista en paz con Israel. Al mismo tiempo, subrayamos el derecho de Israel a la seguridad. También proponemos que se restablezca la confianza y se empleen las medidas de fomento de la confianza mediante un enfoque de tres vertientes, a saber, la promoción de un vínculo entre la seguridad y el desarrollo, un nuevo enfoque regional y un *modus operandi* más adecuado, coordinado y transparente de las Naciones Unidas en toda la región que responda al principio de “una ONU”.

Tomamos nota de que la difícil situación humanitaria en Gaza, que contribuye aún más a la inestabilidad y la frustración, podría conducir a la reanudación de los conflictos y al aumento de las actividades terroristas. En ese sentido, instamos a las autoridades oficiales de Israel y Palestina a colaborar en aras de la resolución de la crisis humanitaria en la Franja de Gaza. Para ello, se requieren medidas de fomento de la confianza que incluyan una dimensión económica, con el apoyo de la comunidad internacional.

Kazajstán comparte la preocupación expresada por el Coordinador Especial en relación con la financiación del OOPS en el año en curso. La reducción considerable de su presupuesto ordinario ya ha exacerbado la ansiedad de los 5,3 millones de refugiados palestinos, quienes ya han sufrido la crisis de refugiados más prolongada. Kazajstán también expresa su profunda preocupación por el crecimiento de los asentamientos israelíes en los territorios palestinos. Todas las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a esa cuestión han supuesto un paso importante para lograr el cese de las actividades de asentamiento y para prevenir la violencia contra civiles.

También instamos a los dirigentes de Israel y de Palestina a adoptar medidas concretas que preserven la posibilidad de una coexistencia pacífica entre los dos Estados y fortalezcan las perspectivas de paz sobre la

base del derecho inalienable de los palestinos a la condición de Estado y del derecho de Israel a la seguridad, como mencionamos anteriormente, y al reconocimiento. Kazajstán acoge con beneplácito los esfuerzos diplomáticos desplegados por los Estados Unidos para reanudar el proceso de paz y las conversaciones con los dirigentes de ambos países que el Presidente Trump mantuvo en Washington D.C., en los últimos días.

Exhortamos al Cuarteto del Oriente Medio a reactivar su labor sobre la vía palestino-israelí en el marco de los esfuerzos realizados por los Estados Unidos en pro de ese objetivo. Celebramos también los esfuerzos realizados por la Federación de Rusia y Egipto para garantizar la unidad entre las partes palestinas e instamos a todos los movimientos y partidos políticos palestinos a integrarse en una única estructura política nacional. Kazajstán considera que es necesario que, en un futuro muy cercano, se inicien negociaciones sobre todos los problemas existentes, con miras a alcanzar un acuerdo sobre las cuestiones pendientes y a otorgarles el denominado estatuto definitivo. Solo un enfoque de ese tipo puede conducir a la concertación de un acuerdo básico.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Presidente, al Secretario General y al Sr. Mladenov. Deseo dar la bienvenida al Presidente Abbas y darle las gracias por su intervención ante el Consejo de Seguridad. Celebro su compromiso declarado en favor de la no violencia y de la participación constructiva en pro del logro de la solución biestatal.

El Reino Unido sigue comprometido con una solución biestatal que ponga fin al conflicto israelo-palestino, y apoyaremos todos y cada uno de los esfuerzos en pro de ese objetivo. Nuestro objetivo de larga data consiste en un arreglo de paz negociado que conduzca a un Israel seguro, que viva junto a un Estado palestino viable y soberano, con fronteras seguras y reconocidas y con Jerusalén como capital compartida de ambos Estados.

El liderazgo de los Estados Unidos en esta cuestión es indispensable para lograr una solución que satisfaga las aspiraciones de ambas partes, y esperamos con interés el anuncio de las propuestas de paz cuando el Gobierno de los Estados Unidos estime que estén listas. Las iniciativas de los Estados Unidos ofrecen una oportunidad importante para lograr la paz, y deben recibir el apoyo y el aliento de todos. Estamos dispuestos a prestar apoyo político y práctico para ayudar a alcanzar un acuerdo viable. Alentamos a las partes a comprometerse públicamente a reanudar las negociaciones de paz sobre la base de una solución de dos Estados. Para avanzar, es importante que estas reafirmen su compromiso con todos los acuerdos diplomáticos anteriores, que nos han acercado a la paz. Esos acuerdos siguen siendo una base importante para la reanudación de las conversaciones. Celebramos el continuo reconocimiento del Estado de Israel por parte de la Autoridad Palestina y la cooperación constante de las partes en materia de seguridad.

Si queremos que el proceso de paz tenga éxito, debe llevarse a cabo en un clima sin violencia. Lamentamos que haya tantas personas que siguen debilitando los esfuerzos por lograr la paz. Condenamos la detonación de un artefacto explosivo improvisado que tuvo lugar el sábado en la frontera de Gaza con Israel, que hirió a cuatro soldados israelíes, dos de ellos de gravedad. También condenamos los recientes atentados terroristas en el asentamiento de Ariel, en la Ribera Occidental. El terrorismo nunca puede excusarse, y nos solidarizamos con los familiares y amigos de las víctimas, así como con todos aquellos que se han visto afectados por la violencia. Todos los israelíes y palestinos tienen el derecho de vivir en condiciones de paz y seguridad. También existe el derecho a la dignidad, y condenamos los secuestros, así como los actos que impiden que las familias puedan llorar como es debido a sus seres queridos.

Seguiremos presionando a todas las partes para que se abstengan de cometer actos de odio, utilizar un discurso del odio o incitar a él. Eso solo sirve para avivar los prejuicios y nos aleja del objetivo de lograr la paz. En ese sentido, es inaceptable negar la legitimidad de la vinculación de los pueblos palestino y judío con la tierra. La retórica incendiaria y poco útil de ambos lados debilita la confianza, corroe el respeto mutuo y socava las perspectivas de paz. Instamos a ambas partes a actuar con moderación y a dar muestras de un liderazgo valiente. La paz solo podrá prosperar cuando ambas partes rechacen la violencia y trabajen juntas para garantizar la calma y la estabilidad.

Nos preocupa la reciente decisión del Gobierno de Israel de establecer un asentamiento en el interior de la Ribera Occidental, la segunda en 12 meses. Esos planes también han planteado la posibilidad de legalizar retroactivamente el asentamiento ilegal de Havat Gilad, e Israel ha reanudado sus amenazas de demoler estructuras en Al-Susiya, en la Ribera Occidental ocupada. Exhortamos a Israel a dar marcha atrás de inmediato a su política de expansión de asentamientos y demoliciones, ya que socavan la viabilidad física de la solución biestatal y ponen en duda el propio compromiso de Israel con la paz.

La falta de unidad palestina sigue siendo un impedimento para la consecución de la paz. Por consiguiente, apoyamos los esfuerzos de reconciliación que conducen al pleno retorno de la Autoridad Palestina a Gaza. Tal como nos informó el Coordinador Especial Mladinov la semana pasada, la situación actual en la Franja de Gaza es alarmante. El empeoramiento de la situación humanitaria no solo seguirá poniendo vidas en peligro, sino que representa una amenaza para la estabilidad en la región. Es esencial que todas las partes trabajen con urgencia para mejorar la situación, y pedimos que se relajen los controles de acceso de personas y bienes en Gaza. El Reino Unido sigue siendo un firme defensor de Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Dicho Organismo debe estar en condiciones de proseguir su labor vital para mejorar la vida de los refugiados palestinos y contribuir a mantener la estabilidad en toda la región. Para ello necesita una financiación adecuada.

Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen un papel que desempeñar en el fomento de la paz y el rechazo de la violencia. Por lo tanto, estamos preocupados por las incursiones a través de la frontera de Israel con Siria que se produjeron a principios de este mes. Nuestro compromiso con la seguridad de Israel es inquebrantable, y apoyamos el derecho de Israel a defenderse.

La posición del Reino Unido sobre un acuerdo de paz entre israelíes y palestinos no ha cambiado. Este debe basarse en las fronteras del 4 de junio de 1967 y disponer intercambios igualitarios de territorios con el objetivo de reflejar los intereses nacionales, religiosos y de seguridad de los pueblos palestino y judío. Jerusalén debe ser la capital conjunta de los Estados de Israel y Palestina, y su condición debe determinarse mediante un acuerdo sobre el estatuto definitivo. Se necesita una solución justa, equitativa, acordada y realista para los refugiados que sea compatible, desde un punto de vista demográfico, con el principio de dos Estados para dos pueblos.

Para concluir, al igual que todos los miembros del Consejo, el Reino Unido apoya firmemente la paz. Queremos que, con el apoyo de la comunidad internacional, se reanuden unas negociaciones de paz que conduzcan a un Israel seguro —la patria del pueblo judío— viviendo junto a un Estado palestino viable y soberano, la patria del pueblo palestino. Trabajemos juntos para sentar las bases de la paz.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Sr. Presidente: Ante todo, permítame agradecerle la convocación de esta reunión para escuchar el informe del Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. Nuestras felicitaciones al Sr. Mladenov por el excelente trabajo que está realizando en el Oriente Medio en la búsqueda de una paz en esta región del mundo. Damos la bienvenida al Presidente de la Autoridad Palestina, Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, y le agradecemos su presencia en este encuentro. Apreciamos igualmente la presencia del Secretario General António Guterres.

La República de Guinea Ecuatorial sigue con optimismo la evolución de la situación en el Iraq, mientras que está muy preocupada por la situación en el Yemen y Siria, y manifiesta su profunda preocupación por la última evolución de los acontecimientos en el conflicto entre Israel y Palestina, por lo que expresamos aquí el total compromiso de Guinea Ecuatorial con la estabilización y la pacificación de toda la región del Oriente Medio en general, y entre Israel y Palestina en particular.

Guinea Ecuatorial lamenta la última escalada de la violencia y las tensiones entre los palestinos e israelíes, tal como lo acabamos de escuchar en el informe presentado por el Sr. Mladenov, y hace un llamamiento a todas las partes para que moderen sus actuaciones y se abstengan de realizar actos que puedan agravar la ya de por sí situación compleja. El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, que preside el Excmo. Sr. Obiang Nguema Mbasogo, aboga siempre por una solución negociada para cualquier conflicto o problema que pueda surgir, por muy difícil y complicado que sea, y, en el caso que nos ocupa, la posición de nuestro Gobierno no es diferente. Por lo tanto, invitamos a todas las partes involucradas en este conflicto a poner lo mejor de su parte para buscar la normalización de la situación y aliviar el sufrimiento de la población. El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial es partidario de la solución de dos Estados negociada directamente entre israelíes y palestinos o en el marco de un mecanismo multilateral. Es posible que esta solución implique concesiones dolorosas para ambas partes; la esencia del diálogo implica justamente la habilidad y necesidad de hacer concesiones.

Todas las negociaciones deben mantenerse en el marco de las resoluciones relevantes del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe. El estatuto definitivo de Jerusalén deberá ser la consecuencia de estas negociaciones. Guinea Ecuatorial considera justas las reivindicaciones históricas del pueblo palestino, tal como recogen los diferentes pronunciamientos de la Unión Africana y las resoluciones de la Asamblea

General y del Consejo de Seguridad, pero el derecho de Israel a vivir en paz y seguridad también deber ser tenido en cuenta. Las partes deben abstenerse de efectuar acciones unilaterales que puedan entorpecer el dialogo.

Expresamos aquí nuestra mayor preocupación por la grave situación humanitaria que está atravesando actualmente Gaza, como lo ha indicado el informe del Sr. Mladenov. Guinea Ecuatorial entiende que la solución de la grave crisis humanitaria en Gaza debe ser una prioridad absoluta para la comunidad internacional, con el objetivo de mejorar la situación de la población civil. En este sentido, felicitamos a Qatar y a los Emiratos Árabes Unidos por su ayuda financiera para aliviar esta crisis humanitaria, pero esta ayuda no es suficiente para resolver toda la problemática sanitaria, suministro de agua potable y de la energía eléctrica; pues sin estos servicios, es muy difícil suministrar la atención médica y desarrollar una vida mínimamente normal. Por ello, hacemos también un llamamiento al dialogo entre los palestinos a fin de que puedan encontrar una solución a sus diferencias que creemos repercutiría muy favorablemente en la solución definitiva y justa del conflicto en general.

Para concluir, felicitamos y rendimos un merecido homenaje al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por la labor que está llevando a cabo, a pesar de los escasos medios de que dispone actualmente y lanzamos un llamamiento para el mantenimiento de las ayudas financieras internacionales a este Organismo de las Naciones Unidas, cuya labor humanitaria es muy noble y loable.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Secretario General por su declaración. Agradecemos al Coordinador Especial para el Proceso del Medio Oriente y Representante Personal del Secretario General, Sr. Nickolay Mladenov, su amplia exposición informativa. Nos complace también dar la bienvenida a la sesión de hoy al Presidente Mahmoud Abbas.

Polonia apoya firmemente todas las iniciativas encaminadas a estabilizar y fortalecer la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Lamentablemente, desde nuestra última exposición informativa (véase S/PV.8167), no se ha avanzado mucho hacia la consecución de la paz. Por el contrario, no podemos dejar de advertir que se ha deteriorado la situación.

Observamos con preocupación un aumento en el número de incidentes a lo largo de la frontera de Israel con la Franja de Gaza: disparos de granadas de mortero desde la Franja y medidas de represalia de Israel, así como el aumento de las tensiones en la frontera septentrional de Israel. Reconocemos el derecho de Israel a defenderse y garantizar la seguridad de sus ciudadanos. Al mismo tiempo, instamos a todas las partes a que actúen con moderación para evitar que aumenten las hostilidades que pondrían en peligro a grandes grupos de población. De suma preocupación es la situación humanitaria en la Franja de Gaza, donde afrontamos una crisis profunda en cuanto a los servicios vitales de salud, agua y saneamiento. La actual escasez de combustible pronto podría agravar aún más la situación, privando a los habitantes de Gaza de esperanza y posibilidades reales e incitando a discursos incendiarios que provocan violencia, extremismo y radicalización, en particular entre los jóvenes.

Nos preocupa muchísimo el deterioro de la situación financiera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Los efectos de la reducción del apoyo podrían generar graves consecuencias humanitarias y de seguridad, no solo en los territorios palestinos, sino también en los países vecinos que acogen refugiados palestinos. El Organismo ya afronta grandes desafíos para cumplir con su mandato de preservar servicios clave, como la educación y la atención médica. La comunidad internacional, en general, no puede eludir su responsabilidad ni sus obligaciones con los refugiados palestinos. Debemos hacer todos los esfuerzos posibles por garantizar la continuación sin tropiezos de la labor del Organismo sobre una base financiera sólida. Por su parte, durante años, Polonia ha apoyado de manera activa y sistemática al OOPS y mantendrá su apoyo a los refugiados palestinos mediante contribuciones anuales al Organismo. En respuesta a las necesidades actuales, Polonia contribuirá al presupuesto general del OOPS en el primer trimestre del año.

Quisiera agregar que para Polonia es prioridad clave lograr la estabilidad de la situación humanitaria en toda la región del Oriente Medio. Por ese motivo, en los últimos años, hemos aumentado considerablemente nuestro apoyo a las personas más afectadas en Siria, a sus países vecinos y a la Ribera Occidental a través de la asistencia bilateral y multilateral, incluida la contribución de Polonia el año pasado en el marco de la Iniciativa de Resiliencia Económica.

En general, permítaseme subrayar que el Consejo de Seguridad debe mantener su compromiso de resolver uno de los conflictos más antiguos que figura en su orden del día. Deberíamos seguir luchando por poner fin

al conflicto israelo-palestino reactivando el proceso de paz. Solo la reanudación de las importantes negociaciones bilaterales, basadas en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el derecho internacional, podrá contribuir de manera positiva al proceso. Ese es el único camino hacia una solución biestatal y la solución de todos los problemas relativos al estatuto definitivo. Polonia apoya una solución biestatal en virtud de la cual se cumplirían las aspiraciones nacionales de ambas partes en el conflicto, en particular, el derecho de Palestina a la libre determinación y la independencia y el derecho de Israel a garantizar su seguridad y la normalización de las relaciones con los Estados árabes.

De conformidad con la postura de la Unión Europea de larga data, quisiéramos reiterar nuestra posición en cuanto a Jerusalén. Consideramos firmemente que deben cumplirse las aspiraciones de ambas partes respecto de Jerusalén, y que se debe encontrar una forma de resolver el estatuto de Jerusalén mediante negociaciones.

Hacemos un llamamiento a Israel y a Palestina para que se abstengan de adoptar medidas unilaterales que prejuzguen el resultado de las negaciones relativas al estatuto definitivo, y esperamos que demuestren su compromiso con la paz a través de sus acciones y políticas. Condenamos todos los actos terroristas y la incitación a la violencia. En nuestra opinión, son un gran obstáculo a la reactivación del proceso de paz.

Continuamos siguiendo de cerca la evolución de la reconciliación entre los palestinos, y hacemos un llamamiento a todos los miembros del Consejo a que respalden ese proceso de conformidad con los principios del Cuarteto. Consideramos que alcanzar un resultado aceptado por la comunidad internacional podría ser un paso importante para la unidad de un futuro Estado de Palestina y pudiera, a largo plazo, conducir a un acuerdo de paz sostenible. Un elemento importante de tal solución es la participación de los países de la región. Deberíamos aprovechar la pertinencia de la Iniciativa de Paz Árabe de 2002 como marco general para la solución del conflicto árabe-israelí, contribuyendo así a la paz y a la seguridad regionales.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias al Secretario General por haber asistido a la sesión de hoy.

Agradecemos al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Mladenov, su exposición informativa. China da la bienvenida a la sesión de hoy a Su Excelencia el Presidente Abbas de Palestina y le agradece su intervención.

La cuestión de Palestina es el foco de tensión regional más prolongado desde la Segunda Guerra Mundial. Es el meollo del problema del Oriente Medio y es fundamental para lograr la paz en la región. Solo estableciendo un verdadero Estado de Palestina podrá Israel disfrutar de una seguridad duradera. Solo una solución integral a la cuestión de Palestina podrá generar un cambio fundamental en la situación en el Oriente Medio. A China le preocupa muchísimo la situación entre Palestina e Israel, que sigue siendo frágil, y la grave situación humanitaria en Gaza.

Todas las partes deberían aplicar al pie de la letra la resolución 2334 (2016), poner fin a todas las actividades de asentamiento en el territorio ocupado y actuar para prevenir una mayor violencia contra los civiles. Todas las partes deben mantener la calma, ejercer moderación y acercarse mutuamente, contribuyendo a fomentar las condiciones necesarias para reanudar las conversaciones. Estimamos que la solución de dos Estados representa la mejor manera de lograr avances para resolver la cuestión de Palestina. La comunidad internacional debe cumplir con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el principio de territorio por paz y la Iniciativa de Paz Árabe, a la vez que examina conjuntamente los medios y arbitrios para promover la paz, a fin de lograr una pronta solución amplia, justa y duradera para la cuestión de Palestina.

La comunidad internacional debe ofrecer garantías respecto de las conversaciones de paz israelo-palestinas. Las partes con influencia de peso en el Oriente Medio deben desempeñar un papel constructivo al respecto. China sigue comprometida a apoyar y facilitar el proceso de paz del Oriente Medio. Apoyamos que los palestinos establezcan un Estado plenamente soberano e independiente, basado en las fronteras previas a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

En julio del año pasado, el Presidente de China, Sr. Xi Jinping, presentó una propuesta de cuatro puntos para promover la solución de esa cuestión, pidiendo la promoción del proceso político sobre la base de la solución de dos Estados, la adhesión al concepto de una seguridad común, integral, cooperativa y sostenible, y una mayor coordinación de los esfuerzos internacionales dirigidos a aprovechar al máximo las sinergias en favor de la paz, así como la adopción de un enfoque holístico para la paz mediante el desarrollo. Se está trabajando intensamente a fin de poner en práctica esa

propuesta. En diciembre del año pasado China organizó con éxito un simposio de personalidades palestinas e israelíes en favor de la paz y seguirá abogando por una solución política constructiva a este problema.

La cuestión de Jerusalén es compleja y delicada, pero sustenta la futura solución a la cuestión de Palestina. Todas las partes deben respetar la pluralidad histórica, defender la equidad y la justicia, aplicar el consenso internacional, potenciar la coexistencia pacífica y cumplir con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, a fin de alcanzar una solución que concilie los intereses de todas las partes. En el marco de las negociaciones sobre el estatuto definitivo, Palestina e Israel deben respetar su derecho mutuo a la vida y evitar todo acto que pudiera empeorar la situación actual.

La comunidad internacional debe seguir prestando asistencia humanitaria al pueblo y los refugiados palestinos, lo cual puede contribuir a mejorar la situación política, de seguridad y humanitaria sobre el terreno. En los últimos seis decenios, o más, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) ha desempeñado un papel indispensable para aliviar la crisis humanitaria en los territorios ocupados. Exhortamos a todas las partes a que intensifiquen su apoyo al OOPS y a los países que acogen a los refugiados palestinos, a fin de seguir mejorando las condiciones humanitarias en que viven los refugiados.

Sr. Tanoh-Boutchoue (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Côte d'Ivoire acoge con agrado la celebración de la reunión informativa sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, y agradece al Secretario General de las Naciones Unidas y al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, la calidad de sus observaciones y exposiciones informativas sobre el tema que se examina. También acoge con beneplácito la presencia entre nosotros, con motivo del debate de esta mañana, del Presidente de la Autoridad Palestina, Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, y del Representante Permanente del Estado de Israel ante las Naciones Unidas.

Veinticinco años después de la firma de los Acuerdos de Oslo, la esperanza de una solución pacífica del conflicto israelo-palestino se ha languidecido, y la solución de avenencia de dos Estados que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad parece alejarse cada vez más. Esa ausencia de perspectivas políticas ha contribuido a que la situación humanitaria en las comunidades palestinas de la Ribera Occidental se deteriore gravemente.

Frente a esa alarmante situación, mi delegación teme un nuevo recrudecimiento de la violencia y una confrontación que alejarían definitivamente las posibilidades de un arreglo pacífico de la crisis israelo-palestina. Por lo tanto, después de los enfrentamientos de estos últimos días, que han causado la muerte de dos palestinos y heridos entre los soldados israelíes, quisiera hacer un llamamiento a las partes israelí y palestina para que den muestras de suma moderación.

Mi delegación sigue considerando que la paz entre palestinos e israelíes aún es posible, pese al actual estancamiento. Mi país sigue convencido de que no hay alternativa a la paz; por ello, invita a las partes en el conflicto a un diálogo constructivo encaminado a superar los obstáculos. En ese contexto, Côte d'Ivoire exhorta a las partes interesadas a que ambas partes se abstengan de cualquier iniciativa unilateral que solo pondría en peligro las posibilidades de una solución política y pacífica de la crisis.

Côte d'Ivoire desea aprovechar esta oportunidad para reiterar su posición de principio en favor de una solución de dos Estados como única alternativa viable para permitir a los pueblos palestino e israelí vivir y coexistir en condiciones de paz y seguridad. Côte d'Ivoire estima igualmente que el estatuto definitivo de la ciudad de Jerusalén debe negociarse en el marco de una solución concertada entre las dos partes, como se establece en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Cabe recordar que las consecuencias del conflicto israelo-palestino son desastrosas para la población que vive en la Franja de Gaza, con una crisis humanitaria sin precedentes, un alto índice de desempleo juvenil que llega al 47%, así como escasez de agua y electricidad. Por esa razón, mi delegación pide que se reanuden las negociaciones entre Israel y la Autoridad Palestina. También alienta a que, sobre la base del fortalecimiento de la cooperación, las partes palestinas prosigan el diálogo en favor de un efectivo retorno de la Autoridad Palestina a Gaza, lo cual permitiría una mejor gestión de las actuales cuestiones humanitarias.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Saludamos la convocatoria a esta reunión y agradecemos la presencia esta mañana del Secretario General, así como el muy detallado informe del Sr. Nickolay Mladenov. Saludamos especialmente la presencia del Presidente del Estado de Palestina, Sr. Mahmoud Abbas, y de otras distinguidas altas autoridades.

El Perú sigue con profunda preocupación la situación en Palestina. La rigidez de las posiciones, la ausencia de diálogo entre las partes y la constante ocurrencia de episodios violentos han llevado a un estancamiento en

el proceso de paz, que configura un *statu quo* inestable e insostenible. Ante ello, destacamos la importancia y la urgencia de contar con un marco mínimo de entendimiento que coadyuve a revertir las tendencias negativas en el terreno y a la reanudación de negociaciones directas entre las partes; esto con miras a alcanzar la única solución viable: dos Estados conviviendo con fronteras seguras y mutuamente reconocidas. Debemos recordar en tal sentido la relevancia y vigencia de los Acuerdos de Oslo, que ofrecen los parámetros necesarios para tal solución, así como el importante rol del Cuarteto.

Estimamos necesario que en los ámbitos político, religioso y social se actúe con respeto, buscando fomentar confianza mutua para retomar un diálogo constructivo. Los líderes de ambas partes son responsables de dar muestras concretas de moderación y compromiso con la paz y de respeto por el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

En alcance a esto, recordamos el deber de implementar las resoluciones emanadas del Consejo de Seguridad. En particular, consideramos urgente poner fin a prácticas, acrecentadas durante el último año, de asentamientos, demolición de casas y desalojos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, de conformidad con la resolución 2334 (2016). Asimismo, urgimos a las partes directamente involucradas a cesar, investigar y sancionar toda violación del derecho internacional humanitario, todo acto terrorista, y todo ataque contra civiles.

Debemos avanzar hacia gestos concretos en tal dirección. Por ejemplo, debe informarse sobre la situación de los soldados israelíes caídos o detenidos. Estimamos que la devolución de los restos de los caídos a sus familiares constituye un gesto de humanidad ineludible. En el mismo sentido, consideramos indispensable que el derecho a la legítima defensa sea ejercido por las autoridades israelíes con legalidad, proporcionalidad y precaución. Los derechos humanos de los ciudadanos palestinos, incluidos los menores de edad, no pueden ser soslayados.

En este orden de ideas también consideramos imperativo rechazar los discursos de odio, el antisemitismo y la discriminación en todas sus formas. En cualquier sociedad, la diversidad étnica, cultural y religiosa debe ser apreciada como un valor, y nunca como una amenaza.

Vemos con preocupación el creciente deterioro de la situación humanitaria en la Franja de Gaza, calificada hace unos meses por el Secretario General António Guterres como una de las más dramáticas que le tocó observar en muchos años trabajando en las Naciones Unidas.

Consideramos urgente atender las necesidades básicas de la población en Gaza. La pobreza y la marginación son terreno fértil para la radicalización y el extremismo violento. Es importante promover una paz sostenible alineando la asistencia humanitaria con planes de desarrollo que ofrezcan esperanza y oportunidades para los más jóvenes.

En ese sentido, reiteramos nuestro reconocimiento al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Es importante apoyarlo y dotarlo de financiamiento estable y predecible. Saludamos por ello la reunión extraordinaria de la conferencia de donantes, celebrada en Bruselas el pasado 31 de enero, así como la disposición manifestada por diversos países para interponer sus buenos oficios y contribuir a aliviar la situación en el terreno.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme acoger con satisfacción la presencia del Presidente Abbas anteriormente aquí en el Consejo, y permítaseme dar las gracias al Sr. Mladenov por su detallada exposición informativa y, sin duda, por sus esfuerzos en pro de la paz.

Los hechos sobre el terreno son elocuentes y dejan poco margen para el optimismo. Nos enfrentamos a una creciente crisis humanitaria y económica en Gaza, y observamos la falta de posibilidades para el desarrollo palestino en la Ribera Occidental.

En ese contexto, me referiré a tres aspectos: en primer lugar, la solución biestatal y la necesidad de medidas concretas; en segundo lugar, la necesidad de un compromiso y del apoyo internacional; y, en tercer lugar, la situación en Gaza.

En cuanto al primer aspecto, la solución biestatal, vale la pena recordar los acuerdos de Oslo, firmados por el Presidente Abbas, que siempre ha abogado por un camino pacífico hacia un Estado palestino. Los acuerdos de Oslo contenían la promesa de dos Estados dentro de los cinco años posteriores a su firma, que tuvo lugar en 1993. Han pasado 25 años desde Oslo, y los obstáculos a la paz no han hecho más que aumentar.

Oslo no solo fue un documento; fue una visión. Seguimos firmemente convencidos de que solo una solución biestatal, sobre la base de las fronteras de 1967, conducirá a una paz sostenible. Recordamos que se debe lograr una solución duradera del conflicto sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo; los principios de Madrid, entre ellos el de territorio por paz; la hoja de ruta; los acuerdos concertados previamente por

las partes; y la Iniciativa de Paz Árabe, con el Estado de Israel y un Estado de Palestina independiente, democrático, contiguo, soberano y viable que coexistan en condiciones de paz y seguridad y reconocimiento mutuo.

El Reino de los Países Bajos considera que la existencia de parámetros claros define la base de las negociaciones, en particular sobre Jerusalén. Estos parámetros son elementos clave para un resultado exitoso.

El Reino de los Países Bajos hace un llamamiento a ambas partes para que conviertan su deseo declarado de paz en medidas tangibles, medidas que fomenten la confianza y contribuyan a preservar la posibilidad de una solución biestatal, de conformidad con la resolución 2334 (2016). Esto exige un cambio fundamental de la situación sobre el terreno, que sigue socavando la perspectiva de una solución biestatal.

El Reino de los Países Bajos reitera su firme oposición a la política de asentamientos de Israel y a las medidas adoptadas en este contexto, incluidas las demoliciones continuas, los planes conducentes al traslado forzado de las comunidades beduinas de la Ribera Occidental, el anuncio de que el puesto avanzado de Havat Gilad sería convertido por ley en un asentamiento, y las propuestas legislativas que implican nada menos que la anexión. Esas medidas y propuestas son motivo de grave preocupación.

La posición del Reino de los Países Bajos no ha cambiado: los asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional y socavan la viabilidad de la solución biestatal y las perspectivas de una paz duradera. Al mismo tiempo, la violencia continuada, incluido el lanzamiento de cohetes, así como la incitación, deben cesar.

El Reino de los Países Bajos está profundamente preocupado por la escalada de la violencia en Gaza y sus alrededores. Los ataques con cohetes de los militantes de Gaza son inaceptables y deben cesar. Los dirigentes de ambas partes deben trabajar para evitar el empeoramiento de la situación.

En cuanto al segundo aspecto, relativo a la necesidad de compromiso y apoyo internacional, la actual falta de confianza entre las partes, pero también en los formatos probados para las negociaciones, crea un vacío peligroso. Hacen que tanto la población israelí como la palestina pierdan la esperanza.

Los ejemplos mundiales de conflictos resueltos muestran que las negociaciones no comienzan con la confianza, sino que comienzan con la valentía y el compromiso político de tender la mano, construir puentes y crear la confianza, para así avanzar paso a paso.

La comunidad internacional ciertamente puede ayudar a proporcionar un horizonte político para la solución biestatal, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo. La comunidad internacional puede ayudar a las partes a encontrar el camino de vuelta a la mesa de negociaciones. Para este fin, es crucial la cooperación entre los miembros del Cuarteto, así como entre los agentes regionales y con ambas partes.

Respaldamos de manera plena las iniciativas en pro de la solución biestatal adoptadas por la Alta Representante de la Unión Europea, que trabaja de consuno con ambas partes, con los demás miembros del Cuarteto y con los asociados regionales.

El Reino de los Países Bajos seguirá desempeñando un papel constructivo, aprovechando nuestras buenas relaciones con ambas partes.

Esto me lleva a mi tercer aspecto: Gaza. Como han dicho otros oradores, la crisis en Gaza se está agravando rápidamente. El desempleo está aumentando y la economía se encuentra prácticamente estancada. Gaza se enfrenta a una falta de suministro energético que afecta a todos los aspectos de la vida, entre ellos el suministro de agua y el tratamiento de las aguas residuales. Ahora, casi ninguna de las aguas subterráneas es apta para el consumo humano, y las aguas residuales sin tratar fluyen hacia el mar, contaminando el agua necesaria para la desalinización. Los habitantes de Gaza sufren la falta de acceso suficiente a una atención sanitaria adecuada. En palabras del Secretario General, para 2020 Gaza será inhabitable.

Sin embargo, para muchos, hoy mismo Gaza es casi inhabitable. Cada vez son más las personas que dependen de la ayuda humanitaria, y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), como todos sabemos, es el mayor proveedor de esa ayuda. La crítica situación financiera del OOPS está socavando su capacidad de proporcionar los servicios básicos a la población de Gaza. Nos preocupa que este pronóstico negativo dé lugar a una creciente desesperación en Gaza. Se sumará a la imprevisibilidad de la situación y aumentará el riesgo de inestabilidad en las demás zonas de operaciones del OOPS. Tenemos la responsabilidad colectiva de garantizar que el OOPS pueda ejecutar el mandato que le ha conferido la Asamblea General.

El Reino de los Países Bajos exhorta a todas las partes interesadas a poner las necesidades de la población a la vanguardia de las decisiones futuras relativas a Gaza.

Las medidas positivas sugeridas por el Comité Especial de Enlace en Bruselas pueden conducir a una

mejora significativa en las condiciones de vida. Esto incluye la ampliación de las posibilidades de comercio y el apoyo a servicios esenciales tales como el agua y la energía. Por consiguiente, instamos a todas las partes interesadas a que cumplan los compromisos asumidos. Hacemos un llamamiento a la Autoridad Palestina para que avance por el difícil camino de la reconciliación entre palestinos. Apoyamos los esfuerzos para restablecer la unidad entre la Ribera Occidental y Gaza y el regreso de la Autoridad Palestina a Gaza como la única autoridad gubernamental legítima. Los incidentes ocurridos durante el fin de semana mostraron nuevamente la necesidad de una solución política para Gaza.

Para concluir, comencé diciendo que había pocos motivos para el optimismo. Sin embargo, en el Oriente Medio el optimismo no es tanto una opción como una necesidad. Este conflicto se puede solucionar; el conflicto se debe solucionar. Todos debemos trabajar con diligencia y de manera concertada para promover la solución biestatal: las propias partes, la región y la comunidad internacional en general.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Como siempre, quisiéramos dar las gracias al Coordinador Especial Mladenov por su útil y exhaustiva exposición informativa sobre los acontecimientos más recientes ocurridos en relación con el Oriente Medio y Palestina. Siempre nos hemos beneficiado de sus exposiciones informativas. Nos sentimos complacidos y honrados de haber tenido con nosotros esta mañana a Su Excelencia el Presidente Mahmoud Abbas. Le damos las gracias por haber estado en esta sesión y por compartir con nosotros sus reflexiones y su visión sobre la cuestión muy crítica que nos ocupa. También damos las gracias al Embajador Danny Danon por haber participado en esta sesión y por compartir con nosotros la perspectiva israelí.

Estamos sumamente preocupados por la falta de avances en el proceso de paz israelo-palestino. Los acontecimientos más recientes han vuelto a poner en primer plano la controversia israelo-palestina, lo que subraya la urgencia de asumir un compromiso renovado con el proceso de paz sin más demora. Asimismo, estamos convencidos de que también hace falta una disposición honesta y transparente por parte de todos aquellos que tengan la capacidad de influir de manera positiva para ayudar a las dos partes a avanzar hacia concesiones mutuas.

Por supuesto, estamos profundamente preocupados por la grave situación humanitaria imperante en Gaza. La falta de fondos para las instalaciones vitales ha dejado a muchos palestinos sin servicios de salud, agua y saneamiento que salvan vidas. Es necesario movilizar el apoyo internacional para evitar un desastre humanitario. Todos los que respondieron al llamamiento urgente deben ser encomiados, pero todavía hay un déficit de financiación y es necesario hacer más para garantizar que los palestinos tengan acceso a los servicios básicos vitales. Abrigamos la sincera esperanza de que no se sucumba a la tentación de politizar las necesidades humanitarias.

Junto con esto, lo que se puede analizar es la necesidad de permitir que la Autoridad Palestina ejerza un control pleno sobre Gaza sobre la base del acuerdo de El Cairo. Consideramos que al avanzar en esta cuestión no solo se mejorará la situación económica y humanitaria, sino que también se impulsará la unidad palestina, que, esperamos, podría dar un impulso al proceso de paz, que en la actualidad permanece inactivo. A pesar de que la firma del acuerdo de El Cairo se acogió con mucha satisfacción, no se ha avanzado mucho en lo que respecta a su implementación. Eso, junto con las restricciones de acceso, continúa exacerbando la situación humanitaria. En ese sentido, tomamos nota de la reunión trilateral celebrada recientemente entre el Coordinador Especial, el Primer Ministro palestino y el coordinador israelí y del debate celebrado, entre otras cuestiones, sobre la facilitación de las soluciones humanitarias fundamentales y la revitalización de la economía en Gaza.

La posición de Etiopía sobre la controversia israelo-palestina siempre ha sido inequívoca y muy transparente. Del mismo modo que respaldamos el derecho de Israel a existir en paz y seguridad, también apoyamos el derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación y el derecho de Palestina a existir como Estado libre e independiente. Esa es también la posición de la Unión Africana, cuya decisión tenemos la responsabilidad de respetar. Por consiguiente, Etiopía apoya de manera plena el objetivo biestatal, con dos Estados que coexistan en condiciones de paz y seguridad, como la única opción viable para solucionar la controversia israelo-palestina. Estimamos que eso no solo redunda en beneficio de Israel y Palestina, sino que también ayudará a promover considerablemente la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

No obstante, nos parece evidente que últimamente se han adoptado medidas y se han tomado decisiones que quizás no contribuyan a avanzar hacia una solución de las cuestiones pendientes sobre la base de la fórmula biestatal. Esas medidas no solo aumentan la frustración y la desconfianza, sino que también socavan la viabilidad de la solución biestatal. Es imprescindible eliminar esos obstáculos de larga data para crear las condiciones necesarias para avanzar en las negociaciones entre las dos partes a

fin de lograr una solución amplia, justa y duradera sobre la base de la confianza mutua y de un espíritu de avenencia que garantice la seguridad de Israel y las aspiraciones palestinas a la condición de Estado. Eso es lo que exige la situación, y además redunda en beneficio de ambas partes y de la comunidad internacional en su conjunto.

Muchos han dicho que no hay un plan B para la solución biestatal. El Secretario General repitió lo mismo hoy. Eso no se puede refutar. Por eso, apoyamos el llamamiento en favor de la intensificación y aceleración de los esfuerzos internacionales y regionales encaminados a lograr una solución integral, duradera y justa. En ese sentido, acogemos con beneplácito la celebración de un período extraordinario de sesiones del grupo internacional de donantes para Palestina, el Comité Especial de Enlace, que se reunió en Bruselas el mes pasado, y por primera vez en mucho tiempo congregó a israelíes y palestinos, así como a todos los demás asociados pertinentes, para debatir medidas destinadas a acelerar los esfuerzos que puedan sustentar una solución biestatal negociada.

La reanudación de las negociaciones exige el pleno apoyo de todos los asociados, y para lograr un progreso significativo cada uno debe hacer la parte que le corresponde. En ese contexto, corresponde al Consejo cumplir sus responsabilidades y respaldar esos esfuerzos en aras de la paz entre los israelíes y los palestinos y en aras de la paz en toda la región del Oriente Medio. Sin duda, en última instancia, la responsabilidad de lograr avances hacia la paz duradera y la avenencia mutua sobre la base de la justicia y la honestidad recae en ambas partes.

El Presidente (*habla en árabe*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Kuwait.

Para comenzar, me complace la presencia del Secretario General António Guterres y le doy las gracias por participar en esta importante e histórica sesión sobre una cuestión crucial que ha ocupado la atención de la comunidad internacional en los últimos cinco decenios, durante los cuales hemos sido testigos de constantes violaciones del derecho internacional humanitario debido a que Israel continúa ocupando los territorios árabes ocupados. La ocupación ha sido condenada y denunciada en resoluciones del Consejo de Seguridad en las que se hace un llamamiento a ponerles fin. También deseo dar las gracias al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nikolay Mladenov, por su valiosa exposición informativa.

Nos honra que la sesión de hoy, celebrada bajo la Presidencia de mi país, que preside el Consejo de Seguridad durante este mes, haya contado con la participación del Presidente del hermano Estado de Palestina, Excmo. Sr. Mahmoud Abbas. Su participación fue una oportunidad valiosa para escuchar directamente al protagonista de esta causa justa y oír lo que la comunidad internacional debe hacer para cumplir su compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas a fin de garantizar el derecho de los pueblos a la libre determinación.

Antes de ocupar su escaño como miembro no permanente del Consejo de Seguridad a principios de este año, el Estado de Kuwait se comprometió a hacer todo lo posible para apoyar la causa palestina como la causa más importante para los árabes y musulmanes de todo el mundo y uno de los pilares de la política exterior de Kuwait. Seguimos firmes en nuestro compromiso de principio de asumir las preocupaciones del hermano pueblo palestino y satisfacer sus aspiraciones a establecer un Estado independiente, con Jerusalén Oriental como su capital, mediante la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Israel, como Potencia ocupante, sigue poniendo obstáculos al proceso encaminado a lograr una paz duradera y amplia en el Oriente Medio. Sobre la base de nuestro deber y de la responsabilidad común de los miembros del Consejo de mantener la paz y la seguridad internacionales, debemos hacer hincapié en la aplicación de las resoluciones del Consejo, que son vinculantes para todos los Estados Miembros, de conformidad con el Artículo 25 de la Carta de las Naciones Unidas. ¿Cómo podemos hacer caso omiso del hecho de que la ocupación sigue menospreciando a las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de legitimidad internacional? La ocupación comete una violación física de las disposiciones del derecho internacional que median las relaciones internacionales en la actualidad.

El proceso de paz en el Oriente Medio ha sido testigo de muchos hitos e iniciativas internacionales que han dado lugar a la aprobación de numerosas resoluciones de las Naciones Unidas. Sin embargo, la falta de compromiso con esas resoluciones ha exacerbado la crisis humanitaria que enfrenta el indefenso pueblo palestino y ha aumentado las tensiones en la región. Eso ha incidido en la seguridad y la estabilidad internacionales, y hemos visto el surgimiento de otras crisis en la región que nos afectan a todos, tales como el extremismo y el terrorismo. No se pueden abordar esos hechos sin abordar las causas fundamentales y la esencia del conflicto: la cuestión palestina.

Todos hemos observado las consecuencias de la reciente decisión relativa a Jerusalén, que obstaculiza nuestros esfuerzos, pone en peligro el proceso de paz y afecta

el equilibrio del proceso de negociación. Por consiguiente, como estamos seguros de que los Estados Unidos desempeñan un papel importante en el proceso de paz, los instamos a trabajar con la comunidad internacional para obligar a Israel a aplicar las resoluciones de legitimidad internacional y poner fin a su ocupación de todos los territorios árabes y palestinos, ocupados desde el 4 de junio de 1967, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional, el principio de territorio por paz, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe aprobada por todos los países árabes en la cumbre de Beirut de 2002, mediante una resolución pacífica que establezca el Estado de Palestina, con Jerusalén Oriental como su capital.

No exagero cuando digo que la voluntad política para garantizar la plena aplicación de la resolución 2334 (2016) ayudará a lograr ese objetivo, porque en esa resolución histórica se reafirmó el principio jurídico más importante vinculado a la cuestión palestina, es decir, la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza. Israel, la Potencia ocupante, debe cumplir estrictamente sus compromisos y responsabilidades jurídicas en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra.

Además de eso, en la resolución se condenan las medidas encaminadas a alterar la composición demográfica, el carácter y el estatuto de los territorios palestinos ocupados desde 1967, incluida Jerusalén Oriental. En la resolución 2334 (2016), el Consejo condena también las actividades de asentamiento israelíes como una violación ilegal, ilegítima y flagrante del derecho internacional, y reconoce que es un obstáculo importante para el logro de la solución biestatal y de una paz amplia y duradera. Además, en la resolución 2334 (2016) también se establece que el Consejo de Seguridad no reconocerá ningún cambio en las líneas fronterizas de 4 de junio de 1967, incluidas las modificaciones a la situación jurídica e histórica de Jerusalén como una de las cuestiones relacionadas con el estatuto definitivo.

Lamentablemente, ha pasado más de un año desde que se aprobó esa resolución histórica, y aún no se la ha implementado. Peor aún, cuando se violaron las disposiciones de la resolución, presenciamos niveles récord inusuales en las actividades israelíes en materia de asentamientos en el territorio palestino ocupado —ya fuera la construcción de nuevos asentamientos o la ampliación de los existentes— y una flagrante violación de la resolución 2334 (2016), que provocaron el desplazamiento forzado de familias palestinas propietarias de tierras. El Estado de Kuwait condena con firmeza las políticas ilegales e ilegítimas de Israel en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y sus constantes violaciones de los derechos inalienables de nuestros hermanos palestinos.

No puedo dejar de abordar la situación humanitaria en la Franja de Gaza, que seguimos con gran preocupación, habida cuenta de sus peligrosas consecuencias para la vida de dos millones de palestinos que viven allí, que ven restringida la prestación de servicios básicos, incluidos los servicios de salud. El bloqueo es injusto y condenamos una vez más las prácticas inhumanas de Israel, que representan una grave violación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. El bloqueo impuesto a Gaza es un ejemplo de ese tipo de violación. Reafirmo que el Estado de Kuwait no escatimará esfuerzos para apoyar a nuestros hermanos palestinos en todos los territorios ocupados.

El Estado de Kuwait apoya la solicitud de Palestina de que se pongan en marcha algunos mecanismos internacionales, tales como el Cuarteto, mediante el aumento de su número de miembros para incluir a países árabes, lo que añadirá más vitalidad a su labor. Apoyamos también todas las medidas legales y pacíficas adoptadas por el Estado de Palestina en los planos nacional e internacional a fin de fortalecer su soberanía sobre Al-Quds Al-Sharif y sobre los territorios palestinos ocupados.

El pueblo palestino espera que las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad en particular, cumplan su compromiso de mantener la paz y la seguridad internacionales. Reiteramos nuestra solidaridad con el pueblo palestino y lo apoyamos en la defensa de su justa causa y de sus legítimos derechos, incluidos sus derechos históricos e inquebrantables con respecto a Jerusalén, garantizados en las resoluciones pertinentes de legitimidad internacional. Reafirmamos que Jerusalén Oriental es la capital del Estado de Palestina. Instamos a todos los países a reconocer el Estado de Palestina, con Jerusalén Oriental como su capital.

Para concluir, renovamos nuestro llamamiento a todos los presentes a participar en la reunión con arreglo a la fórmula Arria que se celebrará en cooperación con un grupo de miembros del Consejo de Seguridad para examinar la aplicación de la resolución 2334 (2016) más de un año después de su aprobación y más de 50 años después del inicio de la ocupación israelí del territorio palestino ocupado.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

No hay más nombres inscritos en la lista de oradores.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.